EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1883 y 1890

D. ' Refundido 984

Teléfonos: 0-662-536

APARTADO DE CORREOS, n.º 11

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3

PRIMER PISO

JUEVES 27 ENERO 1944

EDICION MADRUGADA

25 céntimos

CONSEJO DE MINISTROS

Enérgicas medidos de previsión y ordenamiento que garanticen la normalidad en el funcionamiento de los ferrocarriles

Madrid, 27. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado por el Gobierno reunido bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

El Consejo de Ministros, ante los desgraciados accidentes ferroviarios ocurridos en los días últimos, ha acordado, sancionar con el máximo rigor las posibles negligencias o defectos del servicio, extremar las medidas legales de protección en beneficio de los familiares de las víctimas y poner en práctica enérgicas medidas de previsión y ordenamiento, que garanticen la normalidad en el funcionamiento de los ferrocarriles.

Fueron aprobados las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Acuerdo aprobando el pase a las Cortes de un proyecto de ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Luisa Oliber Ruiz.

—Decreto por el que se aclara la aplicación de las leyes de 5 de noviembre de 1940 y 13 de marzo de 1943, al Instituto Nacional de Industria.

—Decreto por el que se concede al Ministerio del Ejército un edificio que fué del Centro Autonomista de Dependientes de la Industria y el Comercio de Barcelona, sito en la Rambla de Santa Mónica, núm. 25, de aquella ciudad.

—Decreto por el que se regulan las remuneraciones de los técnicos afectados al servicio de defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

—Acuerdos del Consejo por los que se imponen por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones: a «Murtra C. A.», de Barcelona, multa de 100.000 pesetas; a «Navarro y Compañía S. L.», de Alicante, multa de 500.000 pesetas; a «Fábril y Comercial Balcells S. A.», de Barcelona, multa de 100.000 pesetas; a «Segovia y Castellot Razón Social», de Madrid, 300.000 pesetas; a «Montalv y Redondo y Compañía S. L.», de Salamanca, 75.000 pesetas, y a «Manufacturas Llovera y Jerd», de Barcelona, 100.000 pesetas.

SECRETARIA GENERAL. — Decreto ampliando la obligatoriedad del Servicio Social de la mujer.

GOBERNACION. — Decreto por el que se crea la Hermandad Nacional de Arquitectos.

—Decreto por el que se crea la Comisión Provincial del Plan de Ordenación de Guipuzcoa.

—Decreto por el que se modifica el artículo tercero del de 13 de diciembre de 1938, creador de la Organización Nacional de Ciegos.

—Expedientes de determinación de las líneas límites entre los términos municipales de Luelmo y Villamor de la Ladre (Zamora); de los de Almagro y Granatula de Calatrava (Ciudad Real); Grasaleña y Zuñeda (Burgos); Benizalón y Ulella del Campo (Almería); Fuentecambrón (Soria); Lagunilla (Segovia); la anexión total del Ayuntamiento de Geve al de Pontevedra; la agregación de los municipios de Conias y Raguas del Solano al de Albay (Huesca), y la segregación de la entidad local menor la loma del pueblo de Ablante para su agregación a Ribaredonda (Guadalajara).

—Expedientes de obras en los edificios de comunicaciones de La Coruña; en el palacio de Chavarri adquirido para Gobierno Civil de Bilbao.

—Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo hospital provincial, un manicomio y un sanatorio antituberculoso solicitado por la Diputación Provincial de Soria; de adquisición de teletipos de telegrafía por valor de 3.624.866 pesetas; de contrata del suministro e instalación de un transmisor radiotelegráfico para la comunicación directa Las Palmas-Madrid y su adjudicación a Telefunken; de aprobación del proyecto de la comunicación Tenerife-Madrid y su instalación por Telefunken y moción sobre multa de 400.000 pesetas impuesta por el gobernador civil y militar de Oviedo en noviembre de 1936 a don José Delgado Moredo, como dueño del establecimiento titulado «Al Pelayo» de aquella capital.

EJERCITO.—Decretos por los que se nombra consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar al general de división don Eliseo Alvarez Arenas y Romero; jefe de la división número 61 al general de división don José Cremades Suñol; jefe de Infantería de la división número 12 al general de brigada de Infantería don Carlos Lázaro Muñoz; jefe de Infantería de la división número 42 de Montaña y en comisión de la división número 92 al general de brigada don Casto González Rojas; jefe de Infantería de la división número 52 de Montaña al general de brigada de Infantería don Santiago Amado Loriga; jefe de Infantería de la división número 93 al general de brigada de Infantería don Juan Asensio Fernández Cienfuegos; jefe de Sanidad del Primer Cuerpo de Ejército, al inspector médico de segunda clase de Sanidad Militar, don Antonio Valero Navarro.

—Decreto por el que se pasa a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria al general de brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Angel Bello López.

—Decreto concediendo el empleo de general de brigada honorífico a los coroneles retirados siguientes: De E. M. don Teódulo González Peral, de Infantería; don Alberto Caso Asuero, de Caballería; don José Arce Levada, de Artillería; don Salvador Iglesias Domínguez, de Ingenieros; don Víctor San Martín Losada.

—Expedientes por los que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso o retiro, al teniente coronel de Infantería don Ildefonso Ruiz Tapiador.

—Decreto por el que se incluye la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas entre los Centros de Enseñanzas cuyos alumnos pueden recibir la instrucción premilitar superior.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—Decreto por el que se señalan nuevos límites a las provincias marítimas.

—Decreto por el que se aprueban las líneas generales del plan de rehabilitación del arsenal de El Ferrol del Caudillo.

—Decreto por el que se autoriza la construcción de la Escuela de Armas Navales.

—Decreto por el que se autoriza de un nuevo muelle de embarque de la base naval de Rías.

—Decreto por el que se autoriza la instalación de nuevas redes de energía al servicio de la zona de gradas en el astillero de El Ferrol del Caudillo.

—Decreto por los que se autorizan varios expedientes de obras.

—Decreto por el que se concede pensión a la Gran Cruz del Mérito Naval de la que se encuentra en posesión el contraalmirante señor Benítez.

—Decreto ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Intendencia de la Armada, don Emilio Velo.

—Decreto concediendo el empleo de contraalmirante honorario al capitán de navío en la reserva, don Ramón Rodríguez Castro.

—Autorización para dar de baja como penal de la Marina, el de Cuatro Torres en el arsenal de la Carraca.

—Autorización para disponer el paso a la escala complementaria del Cuartel General de la Armada del teniente de navío don Juan Moreu y Hurtado.

—Autorización para aplicar la ley de 12 de julio de 1940 a personal vario.

AIRE. — Decreto creando el Cuerpo de Oficinas Militares del Aire.

—Decreto concediendo la categoría de funcionarios públicos al personal civil de oficinas del Ministerio del Aire.

—Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley de bases de la justicia municipal.

—Decreto-ley sobre suspensión durante seis meses con las excepciones que se especifican del desahucio de fincas urbanas.

—Decreto por el que se crea la Cruz de San Raimundo de Peñafret del Mérito a la Justicia.

—Decreto por el que se establece la personalidad del Patronato de la Mujer en relación con las prescripciones de la legislación vigente.

—Nombramientos de personal de las carreras Judicial y Fiscal.

—5.548 expedientes de libertad condicional.

HACIENDA. — Decreto por el que se reforman los artículos 120 y 121 de las vigentes ordenanzas de Aduanas.

—Decreto por el que se amplía la aplicación del apartado b del art. primero de la ley de 29 de marzo de 1941.

—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley por el que se dispone la iniciación de obras para remediar el paro en la provincia de Almería.

—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley e informe sobre concesión de créditos para satisfacer los gastos de personal del servicio de libertad vigilada durante el año en curso.

—Decreto por el que se dispone que con carácter provisional y transitorio satisfaga el centeno cuando se importe por el Servicio Nacional del Trigo cinco pesetas oro cada cien kilos, por concepto de derechos de arancel de importación.

—Decreto sobre emisión de mil millones de deuda del Tesoro.

—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley ampliando las plazas de liquidadores de utilidades.

Distribución de fondos. Nombramientos de personal.—Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto por el que se reorganizan las Comisarías de Recursos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se aprueba el presupuesto del Instituto Nacional de Colonización para 1944.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se establece la enseñanza de la religión en las Universidades.

—Decreto por el que se establecen las exposiciones nacionales de artes decorativas e industriales.

—Decreto por el que se crea en Barcelona un conservatorio superior de música y declamación constituído por la Escuela Municipal de Música. El observatorio del Liceon y el Instituto del Teatro.

—Decretos por los que se declara monumentos histórico-artísticos, la iglesia de Santa María del Castillo, de Frómista (Palencia); la casa llamada del Almirante (Valencia); el edificio conocido por «Los Baños del Almirante» (Valencia).

—Decreto por el que se aumentan los premios establecidos por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

—Decreto por el que se nombran vocales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a don Antonio de la Torre, don Francisco Cantera y don José Vives.

—Expedientes de obras y de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de rectificación y ensanche de la Travesía de Tárrega (Lérida), kilómetros 509,420 al 510,614, del camino vecinal de Madrid a Francia, por Barcelona.

—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración, las obras de «dique muelle de abrigo y atraque para los tráficos co-

(Continúa en cuarta plana)

PERFIL DEL DIA

EL VATICANO Y LA PAZ

Del Vaticano han brotado siempre las más ardientes exhortaciones a la paz. Puede decirse que en medio de un mundo enloquecido que corre a su destrucción, asolando ciudades y derramando torrentes de sangre por una contienda espantosa que amenaza destruir los más caros principios de la civilización y de la solidaridad internacionales, ha sido el Vaticano uno de los pocos reductos de la tierra, donde la luz de la Verdad y de la Justicia no se han extinguido.

El «Observatore Romano, en uno de sus recientes números, ha recordado los esfuerzos realizados por el Papa Benedicto XV para la terminación de la anterior contienda, y los de Pío X para evitar su comienzo. Esta trayectoria, de vela y defensa de la paz, no ha sido interrumpida, antes al contrario, por el actual Pontífice que constantemente ha venido desarrollando, desde la iniciación de la actual conflagración y en el período de su gestación, una campaña activísima para conseguir llevar la serenidad y la clarividencia a los pueblos en lucha y a sus gobernantes.

Cuando el estallido fué irremediable, y a medida que la contienda ganaba en crueldad y extendía su ámbito de destrucción, de ruinas y de sangre, Pío XII no ha perdido ocasión para hacer oír su palabra autorizada y sus altísimas exhortaciones, como representante de Cristo en la tierra, para que la ley divina sea por todos cumplida y cese la inútil matanza y la terrible devastación de una guerra que se prolonga ya más de cuatro años, sin que, por el momento, se vislumbre un horizonte de paz.

«Todo tiende—como dice «Il Observatore Romano»—a un fin más alto que la cesión de la guerra: a garantizar con los fundamentos jurídicos de la paz sus virtudes morales, su razón de ser y de durar, a que los hombres no se odien y se sobrepongan a la desestimación de una paz política más fatal, por ser irreparable, si se desespera de una paz cristiana».

Calma en Bolivia

POR LA DECISION DE LAS DEMAS NACIONES AMERICANAS

La Paz, 27.—Con calma aparente ha sido recibida aquí la noticia de que Estados Unidos y varios países suramericanos no reconocían al nuevo Gobierno boliviano. Los ministros no han hecho ningún comentario. Los círculos oficiales suponen que los demás países americanos adoptarán una decisión semejante a la norteamericana en breve plazo. El diario gubernamental «La Calle», publica hoy, en primera plana, un artículo bajo los siguientes titulares: «Toda la nación unida y en calma. Bolivia no está aislada. Goza de la buena voluntad de las naciones americanas».—Efe.

Ni comunismo ni fascismo: Nacional - Sindicalismo

Por A. ARANA SALVADOR

Somos los falangistas, lo fuimos, lo seremos siempre, sindicalistas nacionales, para con un sentido más humano de la justicia alentar y recoger las justas reivindicaciones de los productores y plasmarlas —se está haciendo— en una legislación purgada de sectarismos.

Sindicalistas nacionales, para inyectar en los productores el fuego ardiente de una virilidad desconocida. Virilidad del que sabe morir, no por un hombre, ni por un partido, sino por la Patria. Para todos, para de esta suerte, redimirle con ascética dura, propia de una Milicia. Para encontrar a España, porque España se había perdido. Sindicalistas nacionales, para lograr la revolución nacional y social.

Sindicalistas nacionales, para agrupar bajo la bandera del sindicalismo nacional a todos los productores.

Sindicalistas nacionales, para que ningún español quede desocupado: no podemos ver impasibles la angustia de nuestros hermanos parados.

Sindicalistas nacionales, enemigos de la lucha de clases que el marxismo implantó con todos sus prejuicios del materialismo histórico.

Sindicalistas nacionales, que queremos que los productores se despojen de sus etiquetas políticas y sean sindicalistas los que por sí gobiernen sus intereses.

Sindicalistas nacionales, para lograr un régimen de economía más justo que contrarreste el peso de egoísmos seculares, de leyes arcaicas, de poderes débiles, y por lo tanto arbitrarios.

Sindicalistas nacionales, que nada apetecemos, pero que sellamos compromisos que vamos cumpliendo diariamente.

Sindicalistas nacionales, para aplicar por igual la ley a todos los productores.

Sindicalistas nacionales, cuyo sindicalismo tiene por base a todas las clases no a una determinada.

Sindicalistas nacionales, que no destruímos al individuo, sino que le valoramos por su utilidad, que no aplasta a nadie, sino que libera, construye y reivindica y aumenta riqueza.

Sindicalistas nacionales, que no yugulamos la iniciativa privada, ni negamos la propiedad privada, sino la tiranía capitalista y controlará la «plus valía» de las grandes empresas.

Sindicalistas nacionales, que pretendemos apretar los lazos de las clases todas, defender los intereses de todos, para entre todos, hacer frente a las depresiones económicas, castigar las traiciones y sobre todo amparar un estado de cultura frente a los temperamentos destructores.

En este sentido fuímos, somos y seremos sindicalistas nacionales.

La URSS. se niega a que Norteamérica actue de mediadora en Polonia

Ha contestado así oficialmente

Wáshington, 27. — Rusia ha anunciado oficialmente que no acepta el ofrecimiento norteamericano para intervenir como mediadora en el conflicto rusopolaco, según comunica la agencia Reuter.—Efe.

LO QUE DICEN LOS SOVIETS

Wáshington, 27. — En su contestación denegando la oferta de mediación norteamericana en el pleito rusopolaco, el Gobierno soviético dice que las relaciones entre Polonia y la URSS. no han llegado al punto en que la benevolente mediación de los Estados Unidos pudiera ser útil.—Efe.

INGLATERRA, ¿RECONOCERA LOS CAMBIOS TERRITORIALES EN POLONIA?

Londres, 27. — El diputado conservador, Kenneth Pickthorn ha preguntado en los Comunes al secretario del Foreing Office si la política del Gobierno británico sigue representada por la declaración del primer ministro de 3 de septiembre de 1940, que dice no será reconocido ningún cambio rritorial ocurrido durante la guerra, salvo que medie el libre consentimiento y voluntad de las partes; por la nota del ministro de Asuntos Exteriores leída por éste ante la Cámara en 30 de junio de 1941, diciendo que no se reconocerán cambios territoriales algunos efectuados en Polonia después de agosto de 1939 y por el segundo punto de la Carta del Atlántcio opuesto a los cambios territoriales que no están de acuerdo con los deseos libremente expresados por los pueblos interesados.

Eden contestó que la declaración del primer ministro a que se refiere Pickther, dice así:

«El Gobierno británico no reconoce ninguno de los cambios territoriales efectuados en Polonia desde agosto de 1931. La situación no ha cambiado. Claro está que el Gobierno británico se atiene a los principios denunciados en la Carta del Atlántico.»

Interrogado acerca de la línea Curzon, Eden anunció que se está estudiando la publicación de una serie de documentos que ilustren la política extranjera británica entre 1919 y 1939 y que piensa hacer en breve una declaración.

«Los documentos —dijo— interesan a otros Gobiernos que, sin duda, habrán de ser consultados antes de la publicación de aquéllos.»—Efe.

Argentina rompe sus relaciones diplomáticas con Alemania y el Japón

Funda esta decisión por la existencia de un vasto plan de espionaje

En Londres y Wáshington produce satisfacción esta noticia

Buenos Aires, 27 (Urgente). — La Subsecretaría de Información y Prensa ha publicado un comunicado del ministro de Relaciones Exteriores, general Gilbert, en el cual se declara que el Gobierno argentino ha resuelto proceder a la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania y Japón.—Efe.

EL DECRETO PRESIDENCIAL

Buenos Aires, 27. — El decreto presidencial de ruptura de relaciones diplomáticas con el Eje dice así:

«Han quedado rotas las relaciones que mantiene Argentina con Alemania y Japón. A los representantes de estos dos países acreditados cerca del Gobierno argentino les serán devueltos los pasaportes.

El Ministerio de Asuntos Exteriores tomará las medidas necesarias para asegurar el canje de los representantes diplomáticos y consulares de Argentina acreditados cerca de estos dos países con los de Alemania y el Japón acreditados cerca de nuestro Gobierno. Este decreto será publicado y archivado. Firmado: General Ramírez, presidente; general Gilbert, ministro de Asuntos Exteriores.»—Efe.

EN QUE FUNDAN LA DECISION

Buenos Aires, 27. — La decisión del Gobierno argentino de romper sus relaciones con el Eje fué adoptada a altas horas de la madrugada y difundida a las 9'50. Se funda en la comprobación de la existencia de un vasto plan de espionaje que viola la neutralidad argentina.—Efe.

SATISFACCION EN LONDRES

Londres, 27. — La decisión argentina de romper sus relaciones con el Eje, dice el redactor diplomático de la agencia Reuter, ha sido bien acogida y desde hace tiempo se deploraba el retraso de tal decisión. Se espera confiadamente —añade— que se tomarán medidas eficaces para hacer frente al sistema de espionaje en la Argentina. Causa particular satisfacción—termina diciendo—el hecho de haber podido suministrar al Gobierno británico informaciones derivadas principalmente de la detención del cónsul argentino, Helmunth en la isla de Trinidad, que fueron la base de la investigación argentina que ha abocado en la actual decisión del Gobierno de Buenos Aires.—Efe.

TAMBIEN EN WASHINGTON PRODUCE BUENA IMPRESION

Wáshington, 27.—«Todas las naciones unidas, especialmente las Repúblicas americanas se felicitaran de que la Argentina haya roto sus relaciones diplomáticas con Alemania y Japón», ha declarado en la Conferencia de Prensa el secretario del Departamento de Estado norteamericano, Cordell Hull. Precisó que el Gobierno argentino se da cuenta de que el territorio de su país era utilizado para maniobras de espionaje.

Terminó diciendo que «es de presumir que la Argentina adoptará las medidas que concierten todas las repúblicas americanas para garantizar la seguridad del continente».—Efe.

RAMIREZ ANUNCIA POR RADIO LA RUPTURA

Buenos Aires, 27.—El jefe del Estado argentino, general Ramírez, ha anunciado a través de todas las emisoras de radio del país, la ruptura de relaciones diplomáticos con Alemania y el Japón.

«La nueva situación no significa una pérdida de nuestra soberanía», dijo el general Ramírez. «El Gobierno—añadió—tiene el deber de conservarla y ha decidido, por tanto, luchar tenazmente contra cualquier infiltración de ideologías extranjeras».

Terminó diciendo que el Gobierno argentino, representante del Ejército y del pueblo, acepta toda la responsabilidad que pueda caberle en los pasos que dé en el futuro.—Efe.

ALOCUCION DEL PRESIDENTE RAMIREZ

Buenos Aires, 27. — El presidente Ramírez ha dirigido por radio la siguiente alocución al pueblo argentino:

«El Gobierno tiene un concepto inquebrantable de la soberanía nacional que hará respetar en sus valores intangibles, llegando para ello al sacrificio. Nada más alto dentro de la conducta que caracteriza la dignidad de las naciones, que el amor a la soberanía. Defenderla es afianzar las hondas raíces de la nacionalidad, fortalecer la vida del pueblo y mantener un rumbo decoroso y firme en la marcha hacia su destino. La historia y la tradición de nuestro país demuestran que la Argentina mantuvo en todos los tiempos una política internacional de amistad verdadera, leal y absoluta hacia los países libres. Ha reclamado la igualdad jurídica de los Estados y sostenido que es invulnerable la autodeterminación de los pueblos. La hospitalidad que el Gobierno y el pueblo argentino brindan dentro de su territorio a los extranjeros, participa de aquellos principios y está garantizada por sentimientos nobles y generosos que deben ser correspondidos en igual forma con el respeto a las instituciones republicanas.

Frente a la guerra actual, el Gobierno argentino decretó y sostuvo la neutralidad. En esa política había una sola intención y una sola finalidad: el cumplimiento de la conducta tradicional argentina con relación a los conflictos del exterior. Respecto a las naciones americanas, nuestro país, movido por irrenunciables sentimientos de hermandad que tienen su origen en la Historia, la Geografía, la Raza y la identidad institucional adoptó una fórmula cordial, más que jurídica, de cooperación y solidaridad. La inspiración natural de esta política ha comprometido al Gobierno argentino a defender la soberanía de la nación., impidiendo con toda su autoridad y con su fuerza pública, cualquier infiltración ideológica ostensible o encubierta, contraria a los altos intereses del país. Estamos en presencia de hechos comprobados por la Policía de la nación que delata una acción encubierta imputable a los países del Eje. Ha sido, pues, menoscabada la soberanía nacional al amparo de la hospitalidad y de la amistad que garantiza la Constitución argentina a todos los hombres que vivan en el territorio del país. Ante la gravedad de tales hechos, resulta incompatible la permanencia entre nosotros de los representantes diplomáticos de Alemania y el Japón.

No hay explicaciones posibles. Tenemos conciencia de la magnitud de esta medida y estamos seguros de que el pueblo argentino se une a su Gobierno, paralelo con las fuerzas armadas. Puedo afirmar que la nueva situación a que se ve abocada la República no significará ningún renunciamiento a ejercer libre de toda presión extraña, los actos que le imponen la condición de nación soberana. El Gobierno no tolerará ni permitirá jamás que sobre un milímetro de tierra argentina arraiguen ideologías contrarias a su estructura republicana, ni se afiancen manifestaciones de soberanías xtranjeras. No tenemos odios, ni rencores, ni impulsos de aumentar la gravedad de los problemas. Cumplimos una misión que juzgarán íntegramente las generaciones futuras. Sepa el pueblo de la nación, realizar su deber en este momento. Penétrese de la responsabilidad que le incumbe, no abandone la reflexión serena y estimule los valores morales que son el baluarte inexpugnable de la libertad y el honor de la República».—Efe.

Evacuación de una zona estrecha en la Costa Azul

Ante la eventualidad de un desembarco aliado

Vichy, 27. — En relación con la eventualidad de que se llegara a intentar un desembarco aliado en Francia, ha comenzado la evacuación de una zona de veinte kilómetros de profundidad en la costa Azul y se procederá a reforzar los servicios de Defensa Pasiva, Cruz Roja, Socorro Nacional, etc.—Efe.

ATAQUES A OBJETIVOS EN FRANCIA

Londres, 27.—Objetivos militares en el Norte de Francia han sido nuevamente atacados ayer mañana por escuadrillas de bombarderos medios y cazas de bombardeo británicos de los Dominios y aliados, según se anuncia oficialmente. Las formaciones atacantes no sufrieron pérdidas.—Efe.

EL BLOQUEO ALIADO A ALEMANIA

Londres, 27. — El ministro de Guerra Económica, Lord Selborne, ha declarado en la Cámara de los Comunes que Alemania empieza a sentir los efectos del bloqueo aliado. "El año pasado — dijo — el Reich perdió siete de los once buques que trataron de forzarlo. El Gobierno alemán quería aumentar su producción de aviones de caza en un cincuenta por ciento y, en vez de eso, la ve reducida en un treinta por ciento como consecuencia de nuestro bloqueo marítimo y aéreo".—Efe.

AUMENTA LA VIOLENCIA DE LOS COMBATES DE KERCH

Berlín, 27. — "Han aumentado en intensidad los duros combates que se libran en la región de Kerch, desde hace 24 horas —dice la Oficina Internacional de Información—. El enemigo ha empleado por vez primera carros blindados para apoyar el ataque en masa de sus tiradores. Aunque los soviets consiguieron penetrar en la posición principal alemana fueron detenidos en la región de las defensas escalonadas en profundidad. Continúa la batalla con extraordinario encarnizamiento.

En la región de Kirovogrado, las tropas alemanas han atacado al enemigo por sorpresa infligiéndole elevadas pérdidas y capturando prisioneros. En esta batalla el enemigo empleó grandes masas de tanques y, en un principio, consiguió rechazar a las unidades germanas e incluso efectuar una penetración. Pero la rápida y eficaz intervención de las armas antitanques del Reich decidió el combate en favor de los alemanes. Nuestros soldados han cosechado éxitos también al norte de Uman".—Efe.

HOY SE CLAUSURA el VIII Consejo Nacional de la Sección Femenina

PILAR PRIMO DE RIVERA Y OTRAS JERARQUIAS HAN LLEGADO A MERIDA

Cáceres, 27. — En las primeras horas de la mañana de ayer las camaradas de la Sección Femenina oyeron misa y comulgaron en el Monasterio de Guadalupe. Luego se rezó una salve y las consejeras se dirigieron a Trujillo en autocares, siendo despedidas por el vecindario en masa. A las diez abandonó Pilar Primo de Rivera Guadalupe, tributándosele una entusiasta despedida. En otros coches iban el gobernador civil y jerarquías del movimiento. En todos los pueblos del trayecto se habían levantado arcos triunfales con leyendas alusivas a la Sección Femenina.

En el límite del término municipal de Trujillo, esperaban a la Delegada nacional, el secretario provincial del Movimiento, alcalde y restantes jerarquías así como un gentío inmenso que aplaudió con entusiasmo a Pilar Primo de Rivera. La delegada local de la Sección Femenina entregó a Pilar un ramo de claveles. En la Plaza Mayor, artísticamente adornada, los coros provinciales de la Sección Femenina interpretaron danzas y cantos del Folklore extremeño. Más tarde las jerarquías visitaron la iglesia de Santa María de la Asunción y el Sepulcro de los Conquistadores.

El Ayuntamiento sirvió luego un vino de honor, terminando el cual, la Delegada nacional y jerarquías siguieron viaje a Cáceres, donde llegaron a las tres de la tarde. Después de almorzar visitaron la parte vieja de la ciudad, deteniéndose en el aljibe de la Casa de las Veletas. A última hora de la tarde continuaron viaje a Mérida.—Cifra.

PILAR PRIMO DE RIVERA EN MERIDA

Mérida, 27.—Anoche, a las ocho y veinte, procedente de Cáceres, llegó la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, acompañada de la secretaria nacional, camarada Sira Manteola. Para esperarlas, habían llegado por la tarde el delegado nacional de Provincias, camarada Sancho Dávila, con su esposa y secretario. Se adelantaron a la llegada de Pilar también la auxiliar central de Prensa y Propaganda, y la regidora provincial del mismo departamento en Badajoz. En el Parador nacional de turismo, donde se hospeda Pilar, esperaban el alcalde de la ciudad, el coronel comandante militar de la plaza, gestores del Ayuntamiento, delegados de servicios de FET. y de las Jons., y representaciones de todos los Cuerpos y de los centros de la plaza. A su llegada fué cumplimentada Pilar Primo de Rivera por estas autoridades. Rindieron honores dos centurias del Frente de Juventudes, con escuadra, banda y bandera. Una vez revistadas estas fuerzas, el alcalde fué presentando a la delegada nacional a las autoridades congregadas en el Parador. Para filmar los actos de hoy llegaron los equipos del noticiario NO-DO. Ayer tarde quedó ultimado el tendido de la red radiofónica para la retransmisión de los actos.—Cifra.

SANCHO DAVILA A MERIDA

Trujillo, 27.—Ayer tarde llegó el delegado nacional de provincias, camarada Sancho Dávila. Continuó viaje a Mérida para presidir mañana la clausura del Octavo Consejo Nacional de la Sección Femenina.—Cifra.

¡EMPRESARIO!

El más acendrado espíritu de hermandad, campea en toda la legislación de Subsidios Familiares.

La lucha en Chackof

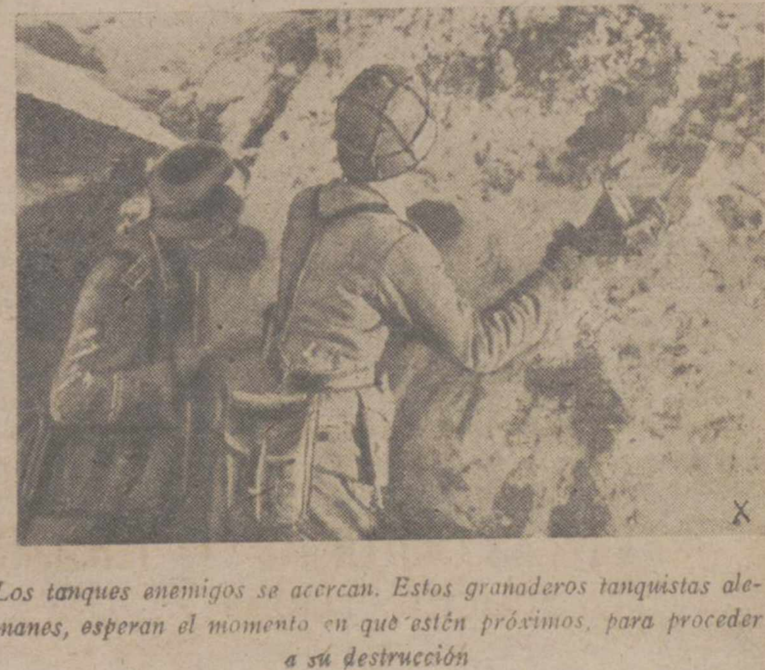

Los tanques enemigos se acercan. Estos granaderos tanquistas alemanes, esperan el momento en que estén próximos, para proceder a su destrucción

M.C.D.2022

"Queserías Palencia" se convierten en una potente organización industrial

La dirección técnica ha sido confiada al ilustre Catedrático Dr. Rosell, a quien debe la industria lechera americana su transformación e incremento

Bacteriólogos portugueses colaborarán, como becarios, en las tareas de la nueva fábrica

En la primera campaña se elaborarán, entre otros, los quesos de Roquefort y Serra de Estrella

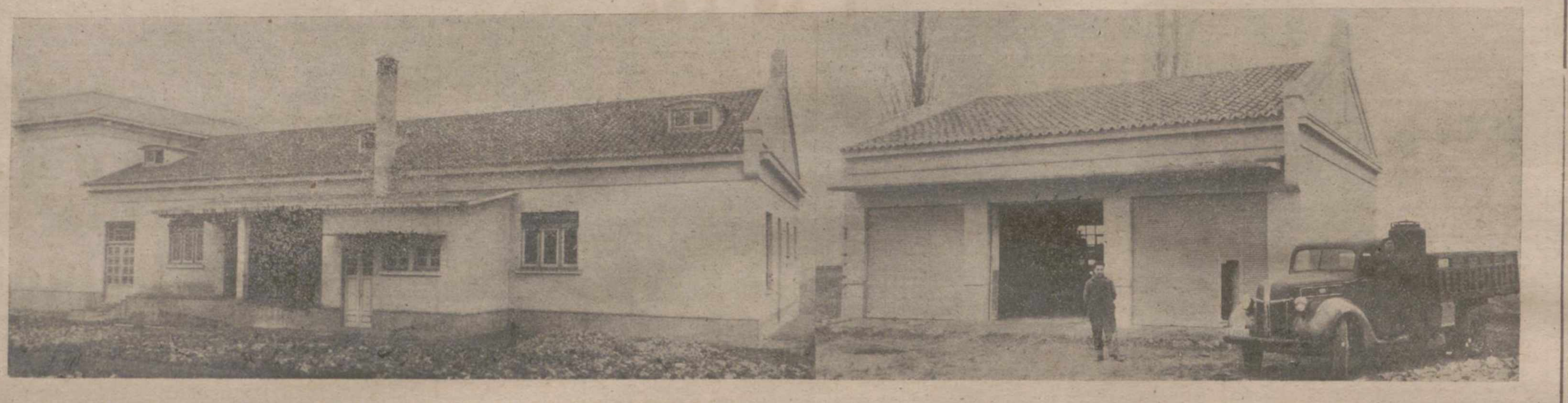

«Queserías Palencia» de la Federación Católico-Agraria, que bajo la dirección del Dr. Rosell se convertirán en uno de los más modernos e importantes Centros lactológicos de España

Palencia contará dentro de poco con un Centro industrial lactológico de primer orden y cuya importancia —de desarrollarse los proyectos en la forma en que han sido encauzados— transcenderá las fronteras nacionales.

Constituirán la base de tan poderosa organización fabril las actuales «Queserías Palencia», de la Federación Católico-Agraria", cuyos trabajos por estimular y mejorar la producción en la cabaña provincial cristalizaron el año último en halagüeños resultados, iniciando la fabricación de quesos que conquistaron enseguida el mercado español.

Pero la empresa que ahora va a acometerse es de mayor envergadura. A fin de continuar fomentando la producción lechera de la provincia y asegurar su venta en forma permanente y a precios favorables y no sujetos a oscilaciones arbitrarias, la Federación aprovechando nuestros propios elementos ganaderos, ha hecho un importante esfuerzo para organizar en lo sucesivo la fabricación no sólo de los quesos terrenos, sino de nuevos tipos de los de mayor reputación mundial. Es decir, ha ampliado la industria de tal suerte, que de un simple ensayo «Queserías Palencia», merced a la activa gestión del Consejo Directivo que preside don Antonio Nevares y del que es Gerente don Manuel Grande Cobián, se ven convertidas en una formidable Empresa de la Leche, que a la vez será Centro de experimentación bacteriológica.

EL DOCTOR ROSELL, SU DIRECTOR

Baste decir que la dirección técnica de «Queserías Palencia» en su nueva etapa, correrá a cargo de un técnico de fama mundial, el catedrático don José María Rosell.

Decir el Dr. Rosell es señalar una de las figuras más destacadas de la Medicina y Bacteriología internacional. Su ficha biográfica es el mejor elogio de su obra y la simple enumeración de los cargos por él desempeñados, la mejor justificación del renombre conquistado por quien sin ambages es una verdadera gloria española.

El Dr. Rosell es natural de Salas Bajas (Huesca). Cuenta en la actualidad 59 años. Estudió en la Facultad de Medicina de Barcelona, obteniendo por oposición una plaza de interno en el Hospital de Santa Cruz. Completó sus estudios en la Universidad de Wurzburgo, donde consiguió el título de «licenciado más distinguido» e ingresó en el Instituto de Patología, ofreciéndosele un cargo en el profesorado alemán que rechazó, pues su deseo era ejercer la profesión en España. Después de recorrer las diversas Universidades alemanas como Berlín, Hamburgo y Francfort, especializándose en las enfermedades digestivas y de la nutrición, regresó a su Patria, donde se dedicó a intensos trabajos médicos estimulando al mismo tiempo el intercambio cultural con los Centros científicos internacionales. A su iniciativa se debió el grandioso éxito de la Misión médica hispano-americana de 1925 y la fundación de una Biblioteca de publicaciones en su consultorio de Patología digestiva, que completó con la edición de cerca de quince volúmenes de estudios médicos.

CATEDRATICO EN UNA UNIVERSIDAD AMERICANA

Después de 1925 marcha a América, fijando su residencia en Canadá. Sacrifica su consultorio y el cuidado de enfermos a las prácticas de laboratorio y a los trabajos de investigación, entregándose de lleno al estudio de la Bacteriología. Quien destacó como médico pronto supo crearse un renombre como bacteriólogo. Su fama circula por toda la América del Norte. Le solicitan las Universidades, los centros técnicos, considerando unas y otros como un honor que el Dr. Rosell forme parte de sus Cuadros de profesores.

En 1931 es nombrado Catedrático jefe del Departamento de Bacteriología e Investigaciones Lactológicas de la Facultad de Agronomía de Oka (Universidad de Montreal) y de la Escuela de Industrias Lecheras de la provincia de Quebec. Es designado asimismo miembro del Consejo de Investigaciones de Canadá.

En 1933 se le elige presidente de la Sección de Bacteriología del Congreso de Chicago de Internacional Milk Dealers Association, y a continuación el Gobierno de Quebec delega en el Dr. Rosell para el Congreso de la Sociedad Canadiense de Higiene Pública en New Brunswick y le elige la Society of American Bacteriologic para presentar el programa de discusiones sobre infecciones mamíticas en el Congreso de esta Sociedad en Philadelphia.

La Universidad de Mac Gill, en Montreal, le encomienda un estudio comparativo de todas las especies conocidas de estropcocos que pueda servir de base a una nueva clasificación bacteriológica. Los trabajos del doctor Rosell aportan la demostración de la mutación de algunas razas de stropcocos que pasando por la forma filtrable y bacterioide en el exterior del organismo, recobran en el órgano infectado la forma primitiva.

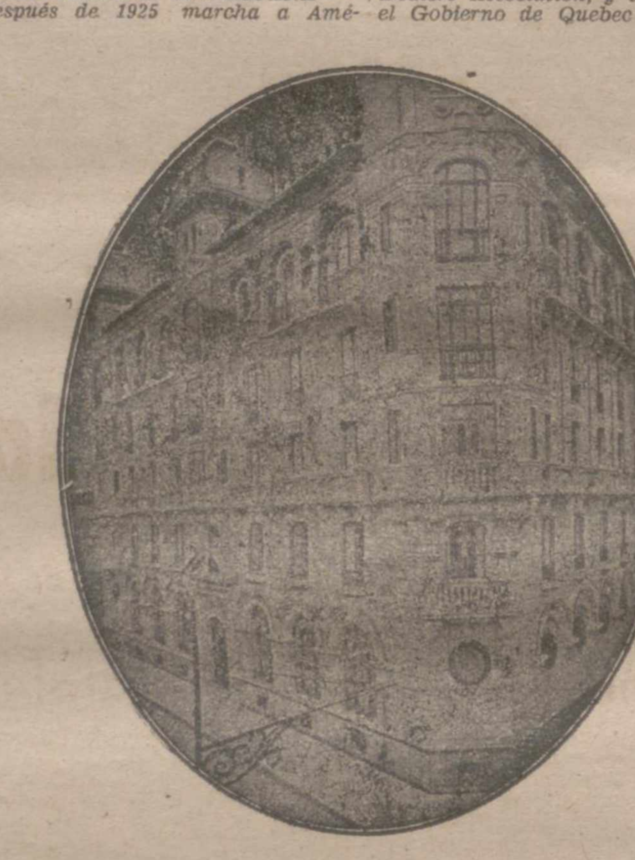

La Federación Católico - Agraria, iniciadora y propietaria de «Queserías Palencia» (Casa Central y Oficinas)

EL «INSTITUTO ROSELL»

Su triunfo es decisivo. Montreal lo propone como Doctor Honoris Causa y Quebec lo nombra delegado para el Congreso Internacional de Lactología en Milán y Roma.

Finalmente el Ministerio de Agricultura de Quebec crea un departamento de Bacteriología Lactológica al que da el nombre del ilustre investigador español: «Instituto Rosell de Bacteriologie Laitiere, Rosell Bacteriological Dairy Institute». Al frente del mismo se pone el infatigable doctor aragonés, quien es considerado ya en la América del Norte como la máxima autoridad en cuestiones científicas lácteas. El nuevo Instituto comienza no sólo a examinar los problemas bacteriológicos de la leche relacionados con la higiene, las infecciones y las cuestiones bacteriológicas industriales, sino que excita la actividad industrial del país, haciendo que se aproveche en grande la riqueza lechera, desarrollando en un volumen asombroso una de sus más rendidoras riquezas naturales. Y Rosell introduce en Canadá productos hasta entonces desconocidos, como el yoghourt, el néctar lacteado espumoso, el queso crema-yoghourt, los licores lácteos y algunos tipos de quesos hechos con cultivos y con setas. Rosell lo anima todo. Crea una legión de inteligentes discípulos y son numerosas las empresas que acuden a solicitar las enseñanzas del gran maestro español.

Rosell podía estar contento de su obra: había transformado con sus investigaciones y enseñanzas la industria lechera de América.

EN PORTUGAL

Los trabajos del Dr. Rosell suman 20 años continuados de esfuerzos y tenacidad, desde casi el mismo principio de su carrera. América pone brillante y digno colofón a sus estudios, que si en Canadá alcanzaron realización práctica, antes se compulsaron en el laboratorio y se desarrollaron en investigaciones y conferencias sobre Bacteriología Lactológica y Tecnología en los principales Institutos de Alemania, Dinamarca, Suiza, Francia, Inglaterra, Austria y Estados Unidos.

El Dr. Rosell que desde hace tiempo se encuentra en España, es Director científico del Instituto de Bacteriología Lactológica de Tuy (Pontevedra).

SUS PROYECTOS EN PALENCIA

Actualmente acaba de regresar de Portugal donde realizó una importante labor de intercambio científico dando cursos de técnica y bacteriología lactológicas en el Departamento de Fomento Pecuario del Ministerio de Economía lusitano.

Los proyectos del Dr. Rosell en Palencia son amplísimos. Por lo pronto establecerá en la industria confiada a su dirección técnica, un Instituto de Investigación, al que, la Dirección de Fomento Pecuario de Portugal envía en calidad de becarios cinco de sus mejores bacteriólogos que trabajarán con el Dr. Rosell en las «Queserías Palencia». Tan notables técnicos permanecerán en Palencia cinco o seis meses, alternando con otros en la campaña de leche de oveja del año próximo.

También tendrá el Dr. Rosell como ayudantes en las «Queserías Palencia» dos de sus más aventajados alumnos de la Escuela de Fraisora, Diputación de Guipúzcoa, don Luis Rosell, hermano del Dr. Rosell que estudió en la célebre Escuela de Lactología Seesen (Alemania) y varios de los elementos de las «Queserías Palencia».

NUEVOS TIPOS DE QUESOS

En la primera etapa «Queserías Palencia», fabricarán quesos de tipo Roquefort, quesos Serra de Estrella, —celebre queso portugués, de leche de ovejas—crema de oveja y de Roquefort, productos lacto-séricos y otros permitidos por la legislación actual.

Todos estos productos se elaborarán según la técnica más moderna a base de leches pasteurizadas y tratadas por los cultivos o fermentos específicos.

En años sucesivos el programa de fabricación podrá ser ampliado considerablemente, según las circunstancias lo permitan.

El día 1 de febrero comenzará la campaña de recogida de leche, firmándose ya los contratos con los ganaderos palentinos.

Los camiones de las "Queserías Palencia" verificarán la recogida por los pueblos, siguiendo el recorrido del año último esperándose que pronto éste pueda ser extendido a los restantes pueblos de contratos.

Podemos asegurar que la provincia de Palencia con estos importantísimos proyectos va a constituirse en un Centro industrial lactológico de los más progresivos de España.

Los Deportes

¿Puede ser el Palencia campeón?

Una carta y nuestra respuesta

En nuestro número del lunes insertamos una impresión sobre la marcha de los campeonatos en la Tercera División. Y decíamos allí que el Ferrol era ya campeón, sin que ningún otro pudiera alcanzarle.

Unos lectores —matemáticos ellos, amigos de los logaritmos, entusiastas de la exactitud—nos escriben una atenta carta. Salen por los fueros de la exactitud matemática...

Hela a continuación, pues merece la pena de copiarla:

«Perico D. Portes»

Muy señor nuestro:

En defensa del rigor matemático del «cálculo de posibilidades»—no de «probabilidades» ¿eh?—nos atrevemos a «rectificar» modestamente las afirmaciones hechas por ese periódico en su leidísima página deportiva del lunes. En dos comentarios se daba por «Seguro CAMPEON» del primer grupo de la Tercera División, al Club Ferrol, a la vista de los resultados del domingo. Todo parece indicar en efecto, que así es. Pero en defensa de la «verdad matemática», como decimos al principio, nos parece que ha padecido usted un ligero error, pues afirma que el Club Ferrol no podrá ser NUNCA alcanzado por el «Palencia». Y esto no es rigurosamente exacto. Si—contra todas las probabilidades— el «Palencia» ganase los dos partidos que le restan por jugar por amplio tanteo y el Club Ferrol los perdiese no sólo igualaría a puntos al club departamental sino que es también POSIBLE—insistimos: posible y no probable— que sobrepasasen su tanteo general proporcional que en este caso— al estar igualados en el particular—es el que habría de decidir el título de Campeón. ¿No es así? Ya comprendemos que es dificilísimo que esto ocurra, pero como es POSIBLE habrá que aguardar a la jornada del domingo todavía para poder afirmar rotundamente y sin posibilidad de fallo que el CLUB FERROL es CAMPEON. Y esta es la aclaración que teníamos que hacer en defensa del «rigor matemático». Que es una cosa muy seria ¿no le parece?...

Suyos affmos. s. s. y admiradores, Varios aficionados palentinos».

No cabe duda que nuestros comunicantes tienen razón. Y nosotros. Porque, naturalmente escribimos en términos generales y sin echar mano del Vázquez Queipo tan zarandeado por los matemáticos.

¿Qué «aun» el Ferrol no es campeón? ¡Claro que no lo es! Pero virtualmente se le puede considerar como tal. Efectivamente, si el Palencia gana los dos partidos que le quedan, el domingo en la Balastera contra el Pontevedra y el domingo siguiente en Vigo contra el Berbés—que los dos son muy difíciles, sobre todo el segundo—el Palencia sumará 25 puntos.

Y tenía también que suceder que el Ferrol perdiera sus dos partidos que le quedan, es decir, el domingo en su campo contra la Ponferradina y el 6 de febrero en Lugo contra el equipo lucense. ¡Que también es dificilísimo, que los pierda LOS DOS!

No quedaba aun la cosa ahí; porque aunque el Palencia ganase ambos y el Ferrol perdiese los dos, tenía que darse también la circunstanc[ia] —¡y vayan ustedes sumando «fac[to]res», amigos de las matemáticas— que en esas dos jornadas que rest[an] por jugar tendría el Palencia q[ue] marcar ONCE TANTOS MAS que [los] que marcase el Ferrol, y «adem[ás] ...¡otro factor a tener en cuenta, [que] van...!—además, repito, tenían q[ue] marcarle al Ferrol CINCO TANTO[S] MAS que los que nos marcasen nosotros. Y si bien esto último, dá[n]dose la circunstancia de que Pale[n]cia los ganase y Ferrol los perdie[ra] sería muy factible, ya no lo será ta[n]to eso de los ONCE tantitos más q[ue] precisamos para que por la med[ia] proporcional general—en la particul[ar] estarían empatados—superara el Pa[]lencia al Ferrol.

En suma, que... repetimos, tien[en] ustedes, señores y admirados matem[á]ticos, mucha razón: El Palencia, «au[n]» puede llegar. Pero también la ten[e]mos nosotros al escribir que el Ferr[ol] es el campeón del Primer grupo [de] manera virtual y con 99'5 por cien[to] de probabilidades. Queda un 0'5 p[or] ciento ¡algo es algo!—de que lo sea [el] Palencia, por aquello de que el q[ue] no se consuela es porque no quiere.

Seguiremos pensando, pues, q[ue] aun nos quedan cuatro días pa[ra] echar por la borda definitivamen[te] nuestras esperanzas. Y como de es[o] hay que vivir...

Un abrazo queridos comunicantes.

P. D. P.

Por cesación de labranza

Procedente de testamentaría, se vende en pública y notarial subasta, en Villemar (Palencia), el día 11 de febrero, a las doce horas y siguientes, carruajes, arreos, carros de par y de varas, maquinaria agrícola, aperos y enseres.

Para verlo e informarse de las condiciones de la subasta en la casa de labor que en Villemar habitaba el causante D. Francisco Domínguez, los miércoles y viernes o en Pozo de Urama, informará el tutor D. Victoriano Domínguez.

También se vende a precios convencionales ganado de labor.

dietario

ANUNCIOS MURALES

Entre la barahunda frívola e in[]diferente del vivir cotidiano, un[a] llamada de atención acude a nuestr[a] vista: un pasquín de funeral. No[s] asalta la curiosidad de saber ense[]guida el nombre del que ha pagad[o] su tributo a la Parca. Acaso u[n] amigo nuestro, el mismo que hac[e] muy pocos días estuvo con nosotro[s] compartiendo las emociones de un[a]

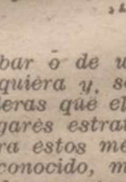

vida que pasa de pri[]sa y se filtra y res[]bala "como agua en cestillo", al decir del Rey Sabio. La gente se detiene un momento ante la enlutada esquela fijada en la pared sobre un poste de la calle Mayor, en las cristaleras de un café, a la puerta de un bar o de un establecimiento cualquiera y, sobre todo, en esas carteleras que el Municipio colocó en lugares estratégicos, precisamente para estos menesteres. Si el finado es conocido, musitamos una leve frase de sorpresa y condolencia. Si no lo es, la gente reanuda su marcha indiferente. Y allí queda la esquela de funeral fijada en la pared, en el poste o en la cartelera, único testimonio de una vida que se extinguió. El tiempo pasa y surgen otros pasquines de defunción. La lluvia, el sol, el viento, va decolorando las luctuosas cartelas. Ocurre a veces que en un mismo lugar se acumulan, al correr de los días, varios de estos fúnebres anuncios murales, sin que nadie se cuide de arrancarlos. El viandante, con ello, se desorienta. Muchas veces se siente decepcionado porque, en más de una ocasión, detuvo su paso sin acordarse de que se trata de la misma esquela que fué ya fijada hace mucho tiempo. Estos anuncios, que sirven para notificar a las amistades el fallecimiento de una persona con las que nos unieron lazos de dependencia y amistad, y a cuyo sepelio estamos obligados a asistir, pierden así gran parte de su eficacia.

Sería lógico que los mismos empleados de las funerarias, que son los encargados de fijarlos, en "los sitios de costumbre", se cuidasen también de hacerlos desaparecer, una vez que los actos de funeral a que se refieren, ya se han celebrado y el anuncio, por tanto, ha cumplido su cometido. No sólo la estética urbana saldría ganando, sino los propios interesados, porque al observarse cuidadosamente esta costumbre de colocarlos y hacerlos desaparecer a su debido tiempo, dichos pasquines de defunción serían mucho más leídos.

Y ya que hemos abordado este tema de carteles y pasquines, bueno sería que el Municipio diese órdenes a sus agentes para que vigilen el estricto cumplimiento de las Ordenanzas, en lo que se refiere a la colocación de toda clase de prospectos murales. El Ayuntamiento, como ya hemos indicado, tuvo el buen acuerdo de instalar unas carteleras metálicas que habrían de servir para fijar este género de anuncios, pero, con demasiada frecuencia, se hace caso omiso de las citadas carteleras y se infringe lo ordenado. La prohibición de fijar carteles anárquicamente es una de las medidas municipales más oportunas y fundamentales, puesto que tan directamente influye en el ornato urbano.

Suponemos que estas observaciones serán tenidas en cuenta en lo sucesivo, puesto que todo se reduce a una simple orden municipal...

Jueves, 27, fecha de memorable acontecimiento teatral en el

GRAN TEATRO CINE ORTEGA

A LAS 7'30 Y 10'30 EN PUNTO

Monumental programa de presentación de la Rondalla de Educación y Descanso.

Fastuosa presentación de la grandiosa alta Comedia, en cuatro actos de los Hermanos Alvarez Quintero,

"AMORES Y AMORIOS"

¡¡EL MAYOR EXITO DE LA ACTUALIDAD ARTISTICA!!

Precios populares para ambas funciones:

SILLON, 5 PESETAS; PREFERENCIA, 3; ANFITEATRO, 2

Encargue enseguida su localidad

Vida Religiosa

Comienza la Novena de Nuestra Señora de la Calle

SOLEMNE NOVENARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—Conforme al programa anunciado, dió principio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, la tradicional novena a la Patrona de Palencia, registrándose una afluencia numerosísima de fieles que devotamente concurren a tan piadosos ejercicios.

El templo ha sido adornado con depurado gusto artístico, destacándose la imagen de la Virgen en su bello camarín cubierto de flores y con hermosa combinación de luces, que produce fantástico efecto. Está encargado de los sermones, un distinguido orador de merecidísima reputación: el P. Arturo Gallo, misionero de los Sagrados Corazones, quien, el primer día del novenario, en elocuente disertación, basada en sólidos e irrebatibles argumentos, resaltó la invencible incompatibilidad que existe entre riquezas, placeres y honores del mundo y la felicidad que siempre en esta vida va unida al dolor y sufrimiento, sobrellevado con admirable resignación cristiana. Contribuye al esplendor de estos cultos, la intervención de la Capilla de Música del templo catedralicio, que reforzada con valiosos elementos de orquesta, ejecuta con exquisita afinación bonitos motetes y plegarias a la Madre de Dios, entre ellos la Salve popular.

Los primeros actos piadosos de la novena a la Patrona de Palencia, fueron presididos por la Excma. Diputación Provincial y funcionarios de la misma.

NOVICIADO DE HERMANITAS DE ANCIANOS DESAMPARADOS.—El día 27 de los corrientes (D. m.), a las nueve de la mañana tendrá lugar en la capilla del Noviciado la toma de hábito extraordinaria con motivo del aniversario de la fundación de la Congregación, cuya imposición hará solemnísimamente Su Excelencia Reverendísima Dr. Lauzurica, quien a continuación celebrará la Santa Misa.

SAN FRANCISCO. — El viernes próximo, 28, la Congregación de la Buena Muerte celebra sus cultos mensuales con misa a las ocho y media, en el altar del Santo Cristo. La función de la tarde, a las siete y media, por las intenciones de la señorita Concha Polanco.

SAN FRANCISCO. **Hijas de María.** —La Sección Sabatina de la Congregación tiene misa en el altar de la Inmaculada el sábado, a las ocho y media. Por la tarde, a las siete y media, sabatina y salve cantada. Las que pertenecen a esta sección acudan con puntualidad.

CARTEL DE LA FALANGE

Solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Jefatura provincial del Movimiento

El viernes, día 28, a las cinco de la tarde, se verificará la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Jefatura Provincial de FET y de las Jon-s.

Al acto asistirán el Excmo. señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, autoridades y jerarquías.

La imagen, de hermosa talla, será colocada en el sitio más preeminente de la Jefatura Provincial.

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

FALANGES JUVENILES DE FRANCO. — Desconociéndose actualmente el paradero del camarada Florencio Alvarez Calvo, trasladado a esta capital el 28 de octubre del pasado año de la Local de Santoña (Santander), se le avisa por la presente nota que de no hacer su presentación en esta Delegación antes del día 30 de los corrientes, será dado de baja en las Falanges Juveniles de Franco y pasará a las centurias de encuadrados forzosos, ya que no ha sido hallado en el domicilio que aparece en el expediente.

ACADEMIA DE CULTURA. — Esta Delegación Provincial va a crear próximamente una Academia de Cultura con carácter totalmente gratuito para todos los afiliados a las Falanges Juveniles de Franco y demás encuadrados del Frente de Juventudes. Tendrán acceso en ella de un modo especial cuantos camaradas o encuadrados faltos de recursos económicos no puedan recibir formación en Centros de Enseñanza y aquellos que aún gozando de dicho medios no puedan realizar estudios por su especial situación de trabajo dada la incompatibilidad de horas. Para cuyo fin, cuantos deseen tomar parte en dicha Academia se ajustarán a las normas siguientes:

Primera.—Lo solicitarán del delegado provincial del [Fre]nte de Juventudes en papel corri[en]te sin reintegrar, haciendo constar nombre, apellidos, edad, profesión (centro de trabajo o empresa), si pertenece a las F. J. de Franco (centuria, grado, etc.)

Segunda.—El plazo de solicitud se cierra el día primero del mes próximo.

Tercera.—Harán constar al final de su solicitud su compromiso de someterse a la disciplina de la Academia durante las horas de 7'30 a 9'30 de la tarde.

Cuarta. — Los que por selección entre los asistentes lo merecieren le serán pagadas becas de estudios de Ayuda Juvenil en los próximos cursos de Centros de Enseñanza Oficial.

Cuantos deseen conocer las bases del funcionamiento de la Academia podrán informarse en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

El delegado provincial

CONSTRUCCION DE TRANSFORMADORES DE TODAS LAS POTENCIAS Y TENSIONES

SOLICITE OFERTAS

T. VELAZQUEZ — Avda. Lope de Vega — Medina del Campo

LA VIDA EN LA CIUDAD

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Luis Hermosa Clemente, de Frómista, con Gertrudis Bodero Alonso, de Ampudia.

NACIMIENTOS. — Filomena Fonseca Hilario, de Claudio y Rosalía, Plaza A. Calderón; Ildefonso Castro Martínez, de Ildefonso y Carmen, General Mola, 57; María Ester Ubierna González, de Domingo y Carmen, Cuartel Guardia Civil, y Dimas González Gutiérrez, de Antonio y Teófila, Paredes de Monte.

DEFUNCIONES. — Bonifacia Alonso Bernal, de 82 años, viuda, Panaderas, 16; Julián Rodríguez Sánchez, de 57 años, casado, Gatos, 10; María Jesús Aguado Matorras, de 20 años, soltera, Martínez de Azcoitia, 3; Santiago Palenzuela Herrejón, de 48 años, soltero, Valverde, 6 y Ramón López Sandegui, de 44 años, soltero, Camino del Monte.

Colegio Oficial de Farmacéuticos

Dada la importantísima cuestión a tratar en la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA convocada para el próximo sábado día 29, de interés señaladísimo para los farmacéuticos de la provincia, se espera de todos la más puntual asistencia.

El Secretario

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Melodías eternas».

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'30 y 10'30. Teatro por el Cuadro Artístico Palentino: «Amores y amoríos».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: «La canción de Oriente».

CINE CAPITOL. — Sesión continua de 6 a 12: «Rose Marie».

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5 a 10: «Don Floripondio».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 706'6. A las 8 de hoy, 710'4.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 10'0. Mínima de hoy, bajo cero, 2'2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, calma. Escarcha.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado.— Rayos X.—Consulta en Palencia. Mayor Pral., 78, bajo.

LETRAS DE LUTO

En plena juventud, cuando le sonreía la primavera de la vida, ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, la virtuosa señorita María Jesús Aguado Matorras, siendo su muerte edificante. Espejo ejemplar de bondad, afabilidad y simpatía, fué modelo de Hijas de María y actuó con singular acierto en otras asociaciones, distinguiéndose en la Acción Católica, donde colaboró con entusiasmo, despertando el sincero afecto de cuantos la conocieron y cultivaron su trato, lleno de sencillez y candor.

Muy sinceramente expresamos nuestro más profundo sentimiento a su desconsolado padre y querido amigo, D. Cayo Aguado Navarro, comerciante de esta plaza; hermanos, Julio y Antonio; abuela, doña Catalina Navarro; tíos, primos y demás respetable familia, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar esta desgracia.

—Ha dejado de existir en Palencia, don Julián Rodríguez Sánchez, acreditado industrial de la plaza, de reconocida bondad y excelente trato, que contaba con generales simpatías y aprecios. Reciban su apenada esposa, doña Rufina González Maroto; hijos, doña Gregoria, don Isaac y don Julián; hijo político, don Jacinto Pisano Baldajos; hermana, doña Jesusa; hermanos políticos y familiares, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

— ANIS GARUPA —

DE EXQUISITO PALADAR

FABRICANTE DE TEJIDOS

de lana de Sabadell, nombraría representante en una de las plazas de Palencia, Zamora, Salamanca o Segovia, para trabajar las cuatro y sus provincias. Inútil ofrecerse sin poseer sólidas referencias de industriales o comerciantes del ramo o similares, los cuales deberían detallarse claramente al tiempo de solicitar el cargo. No interesan referencias de clientes. Escribir 3974. Vergara, 11. Barcelona.

M.C.D.2022

Electra de Burgos, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y con objeto de dar facilidades a los señores Accionistas, para que sin premuras de tiempo puedan ejercitar sus derechos a la suscripción en curso, de los nuevos títulos emitidos como consecuencia de la Ampliación de Capital acordada y autorizada, SE PRORROGA EL PLAZO DE SUSCRIPCION HASTA EL DIA 28 DEL PROXIMO MES DE FEBRERO.

Burgos, a 25 de Enero de 1944.

El Director,
M. CASTRO JARRIN

Mesa revuelta

Crucigrama

Número 28 por «Cuqui»

1 2 3 4 5 6 7 8 9

HORIZONTALES
1: Atar con sogas.
2: Ignominia.
3: Molusco acéfalo comestible.
4: Nota.—Vocales.—Nota (inv.)
5: Mineral que atrae. Entrégase.
6: Letra.—Lío.—Necio (repetido e inv.)
7: Parte del tejado.
8: En la baraja.—Nota (inv.)
9: Reloj de agua.

VERTICALES
1: Enfermedad.
2: Negación.—Letra.—Nota (inv.)
3: Letras de Miope.—Coge.
4: Taller naval.
5: Estropeada.—Para arder.
6: Taller.
7: Posesivo (femenino).—Escuchad
8: Vocales.—Animal (inv. femenino).—Consonantes.
9: Adolescente.

CHARADA

por *Jallovera*

Don Cayo Sánchez Antón,
hombre de mucho dinero,
dijo: «A mi hija yo quiero
educar con distinción
pues mi mayor ilusión
es verla de *dos tres cuatro*
que ya en casa o en el Teatro
sea *cinco dos* distinguida,
respetada y muy querida
como yo ahora la idolatro.
A un Colegio la llevó
para hacer una carrera
y aunque nadie lo creyera
tan *finoda* se volvió
que cuando a casa llegó,
viendo allí a su papaíto
le dijo dando un gran grito:
¡¡Hola *papi!!* ¿No me ves?
Tengo *satis* por un mes,
por un mes... un mesecito.
Y el padre que *prima dos*
más la naturalidad
la dijo con frialdad:
pero hija ¡Válgame Dios!
Vaya un lenguage que nos
has traído más castizo.
¡Ay *papi*, es que sintetizo!
¡Ya no se habla de otro modo!
Pues me creo que estás TODO,
si sigues así te atizo.
Pasó un rato, pero al ver
su padre, muy disgustado,
que no había preguntado
por la que a ella la dió el ser,
la dijo: ¡Pero mujer!
¡No has llegado a preguntar
por la Quete, ahora al llegar!
¿Pero la Quete, quién es?
La que te dió a luz. ¿No ves
que ya sé sintetizar?

SOLUCIONES

Al Crucigrama número 27, por Brezosa.

Horizontales. — 1, Soldadura. — 2, Alar.—urP.—3, Naranjada. — 4, T.-Mío.—5, Ida.—Asa.—6, Don.- 7, Infecunda. 8, Caí.—saD.—9, Aparecido.

Verticales.—1, Santifica.—2, Ola.—naP.—3, Lar.—Fia.—4, Dram.—De. 5, Ni.—oC.—6, Dujo.—nU.—7, Ura. Nsi.—8, Red.—Dad.—9, Apanalado.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Se pone en conocimiento de todos los caballeros mutilados, adscritos a esta Comisión, que existen dos vacantes para los mismos, una en las minas de Barruelo, de ayudante de lavados y otra de cobrador en la empresa de automóviles (Señores «AJA») de esta plaza. Informes esta Comisión, hasta el día 5 de febrero próximo.

El presidente

El Dr. Lauzurica visita el Colegio del Santo Angel

S. E. R. Dr. Lauzurica, Prelado de la Diócesis, visitó el pasado martes el Colegio del Santo Angel de la Guarda, presidiendo el solemne acto organizado por las «Antonianas», antiguas alumnas de dicho centro docente, con motivo del reparto de premios a las alumnas gratuitas que asisten a los diversos grados.

El Dr. Lauzurica llegó al colegio a las cinco y media de la tarde, siendo recibido por la Madre Directora, Comunidad, profesores y capellán don Fortunato Aguado. Seguidamente se dirigió al magnífico Salón de Actos del Centro, artísticamente adornado con flores naturales.

Comenzó el acto con un canto por el Coro del Colegio, dirigiendo a continuación a S. E. R. un saludo en nombre del mismo la alumna señorita Enriqueta Palacios. A continuación la señorita Eusebia Alonso recitó una poesía dedicada al Papa y la señorita Carmen Perandones otra titulada: «La vuelta del soldado». Las tres fueron muy aplaudidas y felicitadas por Su Excelencia Reverendísima.

Seguidamente se procedió al reparto de premios a las alumnas gratuitas a quienes se obsequió también con una suculenta merienda.

El Dr. Lauzurica finalmente dirigió breves palabras a la numerosa concurrencia que llenaba el Salón de Actos, exaltando la virtud de la caridad, reina de las virtudes cristianas.

Terminó la velada entonando el Coro el Himno del Colegio.

El Dr. Lauzurica fué obsequiado por la Dirección del Centro, mostrándose muy satisfecho de la espléndida labor docente y cristiana que desarrolla.

Antes de regresar a Palacio, le fué entregado, de los sacrificios de las mismas niñas, un donativo para el Seminario, donativo que S. E. R. agradeció hondamente conmovido.

VISITAS.—Cumplimentaron en Palacio a S. E. R Monseñor Dr. Lauzurica y Torralba, la presidenta de las Jóvenes de Acción Católica, inspectora jefe de Primera Enseñanza, M. R. Sr. Párroco de San Andrés de Arroyo, M. R. Sr. P. Gallo, predicador de la novena a la excelsa Patrona de Palencia Nuestra Señora de la Calle, don Mariano del Mazo, secretario jubilado de la Excma. Diputación provincial y varios señores sacerdotes.

ECOS DE SOCIEDAD

BODA. — En la iglesia de la Concepción de Madrid, se celebró días pasados, la boda de la bella señorita María-Luisa Heumaún Villalvilla, con el capitán del Arma de Caballería don Félix Ramírez Antón. Fueron padrinos don Isidro Ramírez Antón, hermano del novio, y doña Carmen Villalvilla de Heumaun, madre de la novia; como testigos firmaron por parte de la desposada, don Tomás Ramos, don Antonio Ochoa y don Antonio Sánchez Reyes, y por parte del novio, el coronel del mismo Arma D. Luis de Merlo, D. Julio Argüeso y D. Eleuterio García. El nuevo matrimonio ha emprendido viaje a distintas capitales andaluzas. Les deseamos las más venturosas dichas en su nuevo estado.

LA VIDA en la PROVINCIA

Paredes de Nava

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN. — Al llegar a la estación férrea de esta localidad el tren ómnibus, número 454, procedente de León, intentó apearse del convoy un vendedor ambulante de almendras y avellanas, llamado Pablo Villamediana (a) «El Jabeque», de 53 años, natural y vecino de Palencia.

Realizó la operación con tan mala suerte que cayó a la caja de la vía y las ruedas de uno de los coches del tren, le pasaron sobre la pierna derecha, seccionándole ésta y causándole, además, graves lesiones en el pie izquierdo y diferentes partes del cuerpo.

Auxiliado por varias personas, se le condujo a una de las dependencias de la estación, donde el médico titular de la villa le prestó asistencia facultativa, pero los auxilios de la ciencia resultaron inútiles y el desgraciado vendedor ambulante falleció dos horas después de haber ocurrido el accidente, en el que, desde los primeros momentos, intervino el juzgado municipal de la localidad.

Se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

Boadilla del Camino

NECROLOGICA. — El día 20 de los corrientes pasó a mejor vida en esta villa, D. Manuel López-Francos Robledo, que por su afable trato supo granjearse la estimación de cuantos le conocieron y la amistad de quienes de cerca le trataron. Su vida estuvo dedicada en todo momento a la práctica de las virtudes cristianas y ciudadanas por cuyo motivo su muerte produjo general pesar entre sus paisanos.

Acompañaron sus restos hasta el cementerio un gentío inmenso, no sólo de Boadilla, sino de los pueblos próximos, no obstante la crudeza del día.

Reiteramos desde estas columnas a sus deudos nuestra sincera condolencia, a la vez que agradecemos en nombre de ellos las muestras del unánime sentimiento de su pueblo natal y de cuantos en tan tristes momentos les testimoniaron su adhesión rindiendo a D. Manuel póstumo homenaje. — El corresponsal.

COLOCACIONES, bien remuneradas, obtendréis aprendiendo MECANOGRAFIA AL TACTO. Academia

Quiñones

Mayor, 175 Teléfono, 211

BANDO DE LA ALCALDIA

BANDO DE LA ALCALDIA. — En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil-Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia en circular de 21 del actual, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 10, correspondiente al 24 siguiente,

HAGO SABER: Que todas las personas o establecimientos benéficos que tengan a su cargo huérfanos menores de 18 años, por causa directamente derivada de la revolución nacional y de la guerra que hayan perdido a sus padres o a las personas a cuyo cargo corriera su subsistencia y cuidado y carezcan al propio tiempo de medios propios de fortuna o de parientes obligados a prestarles alimentos conforme a las leyes civiles, o mayores de dicha edad, si por razón de enfermedad o defecto físico (varón o hembra) fuese inútil para el trabajo, o se encuentre en el tiempo preciso para terminar la carrera o el aprendizaje de la profesión que conforme a su aptitud hubiesen elegido, deberán presentar dentro del plazo de cinco días, en las oficinas de la Guardia Municipal, de este Excmo. Ayuntamiento, la correspondiente declaración en la que se especificará la edad, sexo, salud, clase y origen de la orfandad, domicilio del declarante, estudios que tiene o viene realizando y cuantos otros datos se estimen necesarios en interés del huérfano.

Estas declaraciones según se expresa en la referida superior circular, tienen como finalidad subvenir a la subsistencia y educación de aludidos huérfanos prestando el más vigilante cuidado a su proceso formativo, alcanzando en todo caso la protección la amplitud precisa para facilitarles la profesión o medio de vida que corresponda a su personal aptitud, en orden a fundar, con el esfuerzo del trabajo una vida digna e independiente.

Dada la alta finalidad benéfica de la Obra, esta Alcaldía espera que los vecinos de la capital a quienes afecta, darán el más exacto cumplimiento a lo ordenado.

Palencia 25 de enero de 1944. — El Alcalde, **Severino Rodríguez**.

SUCESOS LOCALES

HERIDO EN REYERTA. — A causa de resentimientos de índole particular, que entre ellos existían, promovieron una acalorada discusión en la Plazuela del Puente Mayor, Julio Durán Fernández, de 41 años y Nemesio López Torinos, de 49, ambos casados y domiciliados en nuestra capital.

Durante la discusión, que se agravó en pocos momentos, los contendientes se agredieron mútuamente, utilizando para ello Nemesio, una navaja de regulares dimensiones, con la que dió repetidos golpes a su adversario.

Julio fué asistido en la Casa de Socorro, de heridas incisas en las regiones occipital, mastoidea, lateral de cuello, rotuliana y pierna, todas ellas del lado derecho, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

También Nemesio López, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, de intensa contusión, con equimosis, en el globo ocular izquierdo, calificándose dicha lesión como de pronóstico leve, salvo complicación.

El Juzgado de Instrucción interviene en el suceso.

ACCIDENTE DE CIRCULACION.—Al cruce de la Plaza de Benito Lewin y Avenida de José Antonio Primo de Rivera con la calle Mayor, una camioneta que con carga conducía el vecino de Buenavista de Valdavia, Benedicto Herrero, de 26 años, alcanzó a un carro de labor que, ocupado por varias personas, guiaba el joven hortelano, de 18 años, Jesús Atienza, habitante en las Huertas Bajas de nuestra ciudad.

Por efecto del encontronazo, una de las ocupantes del carro, Eugenia Pampliega Calonge, de 33 años, casada, domiciliada en las Huertas Bajas de la carretera de Villamuriel, resultó con diversas lesiones, de las que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

Los médicos de servicio en dicho centro, le apreciaron extensa herida contusa en la región tenar derecha y varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, calificando su estado como de pronóstico reservado.

El carro de labor resultó con algunos desperfectos y la caballería que de él tiraba, con lesiones de consideración.

UNA RATERIA.—Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad, Félix Seneque, de 64 años, encargado de las obras que se realizan en la Avenida de Modesto Lafuente, para denunciar que de un cajón que tiene situado en el portal de la casa, número 6, de la mencionada Avenida, le han sustraído una manta de lana, valorada en 80 pesetas.

CASA DE SOCORRO. — El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Manuel Arreal, de 27 años, que en accidente del trabajo, se produjo heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha. Raimundo San José, de 10 años, que presentaba heridas producidas por mordedura de perro, en el muslo derecho; pronóstico reservado.

Droguistas y Ganaderos

Sancionado el empleo de la pez en el mercado de la ganadería lanar

PRODUCTOS VOOL

Ofrece preparado autorizado oficialmente. Se desean agentes de venta.
Miguel Moya, 6, 2.º izquierda
MADRID

La infancia española "cara al mar"

Por Cecilio BARBERAN

El Museo Naval sirve hoy de marco a una de las exposiciones más originales que se pudieran organizar. Esta es la de dibujos infantiles sobre el tema del mar, organizada por Radio Madrid con la colaboración del Ministerio de Marina.

Acuden a este certamen 938 niños españoles con un total de 1.630 obras. Los autores de estos dibujos, óleos y acuarelas están comprendidos entre los once y los catorce años.

El acontecimiento es fáustico. Este certamen nos revela el concepto que nuestra infancia tiene del mar. Los océanos que abrazándola en toda su periferia rodean la península tienen en esta ocasión la virtud de adentrarse en el corazón de nuestro pueblo y hacerle sentir la grandeza de las empresas náuticas. Ello lo revela la obra de estos niños. A esta infancia, hija, en su mayor parte, del páramo castellano, no le fué preciso asomarse a los bastiones de nuestros puertos ni a las doradas arenas de nuestros litorales para sentirse incorporada a la grandeza única que el mar tuvo siempre en España.

En este caso parece ser que la niñez viene intuída también a un contenido de cultura y servicio ejemplar. Esta ¿quién se la pudo inspirar? No dudamos que la sedimentación cultural que existe en el alma de nuestro pueblo. Esta tiene su reflejo en la Historia. La Historia son libros de luz que como constelaciones maravillosas brillan ante los ojos de la infancia. Sólo esta luz es la que hizo a esta niñez adivinar ¡ay! cómo eran aquellas carabelas descubridoras cuyos dibujos figuran en el certamen; la efigie de Colón y de los Reyes Católicos y después toda esa serie de figuras gloriosas de nuestro gran pasado marítimo.

Toda esa variedad de naos que constituyen un auxiliar valiosísimo de la vida de relación y cultura de los pueblos, también en sus aspiraciones y empresas bélicas, hasta llegar a las gigantescas moles de acero de los acorazados, son motivos que se repiten en esta exposición vistos por nuestra infancia.

¿Qué indica exposición de esta naturaleza? Acaso algo muy transcendental y amplio para el futuro de España. Indica, en primer lugar, la predisposición que hay en un gran sector de nuestro pueblo —en su representación más pura y valiosa como es la niñez— para interesarse en este fundamental problema que es el mar para nosotros. El mar para España, fué el camino que nos condujo a las más altas misiones y que nos reportó la mayor gloria.

Señala, también, qué posibilidades existen en esta niñez —preciosa masa de hombres del mañana— para volver a interesarse en estos problemas del mar y buscar en ellos nuevas rutas para el porvenir de España.

La exposición de dibujos «Cara al mar» es un exponente magnífico de cuanto decimos. Nuestra niñez ha hecho esta obra estudiando libros y revistas en donde se reflejan gráficamente estos problemas.

De ahí que muchas de sus obras tengan tanto carácter de viejas ilustraciones. Ello prueba cuán profundo es el interés. Cabe, por tanto, destacar el valor que el hecho tiene.

La tutela y cultivo de esta predisposición compete a los rectores de la vida de nuestro pueblo. Esta ha comenzado a dispensársela. Ante el bello balbuceo artístico de esta obra se abren de par en par las puertas del museo máximo de la marina española. Junto a obras gloriosas de la historia de nuestro pueblo, figuran éstas.

¿Qué indica cuanto anotamos? Indica, en este caso, la misión rectora que tiene nuestro Estado acerca de la posibilidad de volver a reanudarse estas empresas. De ahí que nada más ejemplar podamos admirar estos días que la actitud de nuestra niñez frente al mar. Actitud que tiene su mejor exponente en este certamen. La Exposición «Cara al Mar» es la rosa de los vientos que mejor recuerda una historia y más ampliamente abre a un pueblo un porvenir.

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO DE CARBON PARA CALEFACCIONES. — Se reitera al público en general, el contenido de nuestra circular de fecha 17 de diciembre próximo pasado, que reproducimos a continuación:

«Con el fin de que, con la debida antelación pueda efectuarse una racional distribución de carbón de antracita para atender los servicios de calefacción en la provincia, durante la temporada invernal de 1944-1945, la Comisión Reguladora para la Distribución del Carbón, ha resuelto que cada consumidor, formule instancia dirigida a la Presidencia de indicada Comisión (Alcalá, número 62, Madrid) en solicitud del carbón que precise para estas atenciones, instancias que deberán llevar el refrendo de mi autoridad, como garantía de la exactitud de los datos declarados.

Las instancias en cuestión, deberán formularse en el mes de enero próximo, presentándolas en estos Servicios Provinciales, para ser remitidas en febrero, a la Delegación que dicha Comisión Reguladora tiene establecida en Cistierna (León), la cual, a su vez, será la encargada de enviarlas a aquella Comisión.

Para que las instancias expresen con la debida claridad los datos que interesa conocer, se publica a continuación el modelo a que deberán ajustarse y que es como sigue:

«Don......... con domicilio en......... declara que para el servicio de calefacción durante la temporada invernal de 1944-45 de la casa de su......... sita en esta localidad, calle de......... número...... necesita la cantidad de... .... toneladas de antracita, tamaño......... siendo la capacidad de las carboneras de .... toneladas.

Asimismo declaro que las características de la instalación de la calefacción, son las siguientes:

Número de calderas.........
Marca y tipo de las mismas.........
Número de elementos de las calderas.........
Idem de radiadores.........

A V. I. suplica se digne autorizar este suministro por el almacenista don......... domiciliado en......... comprometiéndose a que el carbón que le sea concedido no tenga aplicación distinta de la declarada.

Gracia que espera alcanzar de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años. ....a...de...... de 1944.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Reguladora para la Distribución del Carbón.—MADRID.

Como quiera que el plazo concedido para formular las peticiones de carbón está ya para expirar, sin que el público interesado se haya acelerado a formular sus solicitudes, en previsión de que puedan producirse más tarde problemas de desabastecimiento, difíciles de solucionar, se requiere a todos para que antes de expirar el corriente mes hagan uso del derecho que se concede en la precedente circular.

Palencia 24 de enero de 1944. — El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero**.

NORMAS QUE SE OBSERVARAN EN LA REDACCION DE ESCANDALLOS. — Al objetto de subsanar las deficiencias que se observan en la redacción de los escandallos de percios que formulan los interesados con relación a los productos que elaboran o fabrican, la Dirección Técnica de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Los escandallos y documentos justificativos que a los mismos se acompañen, se presentarán en ejemplar duplicado, indicándose en ellos el costo de las primeras materias que sirvan de base a la composición del producto y el de las demás operaciones de fabricación, incluso los márgenes comerciales.

Segundo. — Dichos datos habrán de ser comparativos en cada concepto con los que hubiesen sido autorizados y, en todo caso, con los que regían en junio de 1936.

Tercero.—Se consignarán en ellos los precios y costos aprobados oficialmente para cada partida o concepto, indicando la disposición que fijó aquéllos o la que autorizó la elevación de los mismos, acompañándose las facturas y demás justificantes de todos ellos, así como de los que regían para las materias primas y gastos de elaboración en junio de 1936.

Aquellos gastos que no puedan justificarse documentalmente, se comprobarán por el Servicio de Inspección de las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Cuarto.—Se indicará también el precio a que se estuviera facturando el producto en la actualidad, expresándose la fecha de la disposición y organismo que autorizara aquélla.

Quinto.—Se expresará el rendimiento, en producto fabricado, de las materias primas empleadas, de los subproductos que se obtengan, el valor de los mismos y la calidad mínima a que hace referencia la orden de 3 de marzo de 1943.

Sexto.—Se unirán a los mismos, según los casos, los informes razonados del Sindicato o Sindicatos Provinciales, de la Cámara Oficial de Comercio y de la Delegación Provincial de Industria, extensivo éste a la autorización de funcionamiento de la industria de que se trate.

Para los productos alimenticios y de perfumería, se acompañará copia autorizada del permiso de la Dirección General de Sanidad prevenido en la orden de 6 de marzo de 1941.

Séptimo. — Si en algún concepto del escandallo se consignase un precio superior al autorizado legalmente o a los que rigiesen como promedio en los de régimen de libertad, se desestimará el escandallo y se pondrá el hecho en conocimiento de la Fiscalía Superior de Tasas a los efectos que procedan.

Octavo.—La autorización de precio, no supone la obligatoriedad de conceder a la industria cupos de artículos intervenidos.

Noveno.—Las Delegaciones Provinciales no darán curso a los expedientes en solicitud de precio que no reunan los requisitos y documentos anteriormente indicados.

Décimo.—Observando que algunos industriales, al solicitar precio para un artículo determinado que piensan producir, antes de conocer la resolución que pueda adoptarse por el organismo correspondiente se aventuran a fabricarlo, y teniendo en cuenta que se les puede denegar su petición, por considerar el costo excesivo, en relación con las posibilidades económicas de los consumidores o no autorizarles la fabricación, por considerar de mayor interés el uso de las materias primas en su estado natural, deberá advertir a los mismos la conveniencia de que soliciten los precios de los artículos antes de producirlos en evitación de los perjuicios irreparables que se les puedan ocasionar por tales motivos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

SUMINISTRO DE TOCINO A COLECTIVIDADES. — Se recuerda a todas las colectividades, que en el día de hoy, se realiza un suministro general de tocino en la capital, a razón de 100 gramos por cartilla individual, y que en dicho suministro tienen también participación aquéllas, por lo que, las que aún no hayan retirado de esta Delegación las respectivas órdenes para suministrarse, deberán hacerlo seguidamente.

En el concepto de colectividades se hallan incluídos colegios, comunidades religiosas, establecimientos de beneficencia, hospitales, sanatorios y Sindicato Provincial de Hostelería y Similares.

Palencia, 26 de enero de 1944.

El Gobernador civil - presidente, *Enrique de Lara y Guerrero*.

VENDO

en Venta de Baños, propiedad urbana, sitio inmejorable, comprende viviendas, gran almacén, con solar anejo, indicado todo ello industria u otro aprovechamiento

En mismo pueblo, casita un vecino, recién construída. Ambas cosas precios interesantes compradores

JESUS AGUADO

Calvo Sotelo, E. PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 0'20.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

RADIO CASTILLA. Receptor de calidad comparable a los mejores que hoy se fabrican. Lujosa presentación, Audición insuperable. Pesetas, 1.867'50, incluído impuesto. Facilidades pago. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

ADQUIERA vides americanas de esta casa; tendrá vino de grado, cosechas gran rendimiento, especialidad en uvas mesa. Eusebio García, Villacidaler.

VENDO macho burreño, cerrado, un dedo. Teófilo González. Villaconancio

SE VENDE vaca holandesa, tercer parto, abocada a parir, dando abundante leche. Pedro Villalba, Calzada de los Molinos.

VIDES americanas vendo, injertos, barbados, frutales, clases seleccionadas, patrón garantizado, precios sin competencia, viveros propios. Moisés Hermoso. Villada. Villacidaler.

VENDO dos camionetas, tres y dos toneladas; accesorios varias clases. José Antonio, 43, segundo.

VENDO en Torquemada (Palencia), pago de Requejo, dos huertas pro indiviso. Calixto Gala, Carre-Magaz, Palencia.

VENDO vaca holandesa, próxima a parir; novillo terreno, cuatro años. Lucio García, Requena.

VENDO o cambio por vacas, dando leche, seis terneras de raza, de cinco a doce meses. Victorio Asenjo, Paredes de Nava.

SE TRASPASA frutería con patio, almacén. Informes, en la misma, Empedrada, 3.

VENDO un carro nuevo, para dos caballerías y dos para una menor. Carretera Valladolid, Félix Beltrán.

VENDO dos carros nuevos para una caballería. Tercer barrio. Vaquería Demetrio Andrés.

SE VENDE novillos y terneras de varias edades. Rufino García, Paredes de Nava.

VENDO mula y yegua, cerradas, alzada cinco dedos. En Paredes de Nava, Perfecto Pescador.

VENDO dos yeguas cerradas y dos potros de siete meses. Caserío de Padilla, Bernardo Martínez.

CASA arriendo Carrión para fonda, dieciséis habitaciones independientes, calefacción y cocheras. Informes, Santamaría, 14, Carrión, o Empedrada, 13, Palencia.

TRASPASO cantina, carretera Burgos, número 97, acreditada. Dirigirse, Asterio Martínez, Venta de Baños.

VENDESE cabra recién parida, dos crías. Autilla del Pino, Avelino.

VENDO dos vacas holandesas, abocadas a parir, o cambio por yegua o potra. Maximiano Melero, Mazuecos.

SE VENDE treinta ovejas pariendo. Micieces de Ojeda, Honorato Ruesga.

SE VENDE cien chopos. Para tratar, con Félix Vega Villameriel. Monzón de Campos.

SE NECESITA oficial o medio oficial carretería. Ubaldo Roldán, Autilla del Pino.

SE VENDE, gran negocio en marcha en esta capital, por no poderlo atender su dueño. Informes, «Agencia Castilla».

TRIPAS, se siguen vendiendo para chorizos, a 1'50 vara. Rizarzuela, 44.

MADERA fresno, vendo, todas medidas, para construcción carros, camiones y ruedas. Tratar, Once Paradas, teléfono, 210, Julio Simón, Palencia, y Cabia (Burgos), Luis Abia, Molino.

SE VENDE cien ovejas, elegir entre 150; setenta con cría y las otras treinta abocadas a parir. En Monzón, Eleuterio Cabezo.

SE VENDE una mula, media edad, a prueba, siete dedos; carro, seminuevo, con sus armajes; colleras catalanas. En Fuentes de Valdepero, Heliodoro López.

SE VENDE tabla machambrada. Fuentes Valdepero, Heliodoro López.

VENDO vaca leche, segundo parto, abocada a parir. Julián Marín, Cisneros.

PELUQUERIA señoras, preciosas permanentes, 7 pesetas; sin calor, ni corriente. Sigue este precio por la mucha concurrencia de público. Colón, 20.

SE VENDE ochenta obradas terreno secano y regadío, en el término de Herrera de Pisuerga, en conjunto o parcelas. Dirigirse por escrito, a la Administración.

CORREAS transmisión, cojinetes, motores, aceites, grasas y maquinaria. Almacenes Pinacho. Palencia.

ARBOLES frutales. Dispongo de frutales para majuelos, a una peseta planta. Isidoro Valpuesta. Colón, 32, segundo. Palencia

VIVERISTA de vides americanas, venta de injertos, barbados, clases seleccionadas. Enrique Quirós, Barco Valdeorras (Orense).

CUAJO líquido, de marca acreditada. Fuerza de coajuación, 1 x 10.000. Con cinco gramos se cuajan cincuenta litros de leche. Mariano Alvarez. Colón. 16 (Almacén).

DISOLUCION extra rápida «Hispania»; bote de litro, 13'45 pesetas. EL DIAMANTE. Mayor, 199. Curtidos.

SE VENDE diez hectáreas y quince hectáreas cada hoja, respectivamente, en los términos de Villada, Villacidaler y Pozuelos, principalmente en Villada, de la propiedad de don Timoteo Crespo Carnicero. Para tratar, en Reinosa, con el propietario, médico forense, o con don Angel Casas, en Villada.

GRAN SURTIDO en aparatos carburo, sartenes, cubiertos, cuchillos, tijeras, navajas, braseros, cerraduras y demás artículos de ferretería. Casa García, Mayor, 192.

COFRADIAS penitenciales: tela, galón, cordones y confección económica de túnicas. Carmen García (modista), General Mola, número 67, segundo, izquierda.

MADERAS de chopo y olmo, nuevos precios. Martín M.ª Ramírez Merino, Carrión de los Condes.

TINTORERIA. Teñidos, limpiezas. Hijos Félix Alvarez. Carrión de los Condes.

SI DISPONE de horas libres y quiere aumentar sus ingresos, escriba a esta dirección: Atencia y Hernández, Francisco Silvela, 67. Madrid.

SE VENDE un carro de vacas, seminuevo. Su dueño, Feliciano Gutiérrez Martín, Cozuelos de Ojeda, Palencia.

SE NECESITA mozo o criado de labranza, que sepa bien las obligaciones, a mantención o sin ella. Para informarse, Casa Sendino, tercer piso, de una a tres, y los domingos en Villalobón, con Santiago Villamediana.

SE VENDE seis ovejas emparejadas y un cancín. Eleuterio Zapatero, Cisneros.

VENDESE veinte ovejas emparejadas; chiva recién parida, con cría; un cancín manchego. Enrique Nicolás, Frechilla.

MACHO ocho dedos, doce años; carro varas con toldo, 1.500 kilos, véndese. Gregorio Villameriel, Frómista.

VENDO o cambio setenta ovejas con cría la mayoría y veinte borras, por ganado caballar o mular joven; también vendo varios caballos de tiro, todas las edades, superiores, sin cerrar; ventanas de 1'20; Jesús Martínez, Frómista.

VENDO perro grande, indicado para cuidar finca. Quintanadiez de la Vega. Avelino Cea.

SE VENDE 120 kilos de simiente de remolacha forrajera. Villaturde, Jerónimo Bravo Bravo.

VENDESE bonito macho, de ocho años, se da a toda prueba. Para verle y tratar, en casa de Isaías Mayordomo, Población de Soto.

VENDO par mulas, seis años, seis dedos; macho, diez años, cinco dedos, toda prueba. Tirminio Fuente, Olea de Boedo.

VENDO doce ovejas emparejadas. Tratar, Tirminio Fuente, Olea de Boedo.

ALQUILARIA piso, tres habitaciones, con derecho cocina, en Herrera Pisuerga. Escribid, Carmina Ruiz, Sierrapando (Santander).

TRASPASASE próxima estación, por cambio de residencia, fonda-bar en Osorno. Matías Blázquez.

GRATIFICARE espléndidamente quien me proporcione piso, calle céntrica Ofertas, a Fortunato Torres Calleja, General Amor, 16. Palencia.

¡¡OCASION única!! Gramófono maleta, diez discos, agujas, 200 pesetas lote; 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

TRABAJO domicilio. Pueden ganar 15-40 diarias. Proporciono material. Compro producción. INDUSTRIAS PRACTICAS. Conde Peñalver, 39 Madrid.

NECESITO agentes ganando excelente comisión, pudiendo llegar hasta las 2.000 mensuales. Imprescindible presencia, expresión y referencias. Dirigirse al Sr. Ibáñez, Hotel Samaria. Unicamente días miércoles y jueves, de once a una y de cinco a seis.

VENDO carro de varas, de una o dos caballerías, entoldado, seminuevo. Tratar, Villasarracino, Juan González.

CERDA de cría y cuatro cerdos al destete, véndese. Jesús Arnillas, Bustillo del Páramo.

VENDO cerda cubierta, de dos meses. Peso, 170 kilos. Pedro Hernández. Villarrodrigo de la Vega.

VENDO cerda, 200 kilos. Julio Isla, Velilla del Duque.

SE VENDE treinta y nueve ovejas, borras y sobreborras; veinticinco paridas y el resto preñadas; mas veinticinco cancinas. Tomás Alonso, Osorno.

SE VENDE ovejas emparejadas; vacas de leche y novillas. Eleuterio Ortega, Las Cabañas.

VENDESE en Alar del Rey, dos cerdas preñadas, una vence el 15 de febrero, la otra abril, raza vitoriana y York; un carrito en buen uso, pequeño, para una caballería; una máquina de escribir, marca «Corona», portátil, seminueva. Informes, Puertas.

VENDO dos vacas con sesenta cuartillos, cinco años. Emilio Gómez, Amusco.

VENDO vaca, primer parto, recién parida, veintisiete cuartillos. El Barquillero, Monzón de Campos.

VENDESE cabra y su cría. Tratar, Mariano Herrero, Población de Campos.

COMPRO colmenas, sistema antiguo, o enjambres próxima primavera. Dirigirse, señor Tolosana, Hotel Comercio, Palencia.

SE VENDE treinta y cinco ovejas emparejadas, carnero y quince cancinas. Albino González, San Cebrián de Campos.

SE VENDE un arado «Bravant», del cero, medio uso. Segundo Maestro, Osorno.

FURGONETA «Studebaketr», 23 H.P., carga 1.000 kilos, perfecto estado. Documentación en regla, vendo. Informes, Dictinio Cabezudo, Santa Teresa, 8.

VENDO dos novillos cebados; cabra abocada a parir. Agustín Rodríguez, Valdespina.

SIRVIENTA, 30 a 45 años, se necesita. Santa Marina, 13.

SE VENDE de tres a cuatro mil kilos de nabos forrajeros. En Villoldo, Zita Antón.

VENDO vaca de leche, abocada a parir. M. Duque, Piña.

SE VENDE dos pares llantas nuevas, 18 a 20 líneas. Carretero, Cervatos.

VENDESE vacas leche; dos, recién paridas y otra cumple día 30 corriente mes; cuatro chotas, buena raza, dieciocho meses; toro semental, suizo. Tratar, con Benigno Miguel, Torquemada.

SE VENDE yegua, media edad, lechar; potra, trece años, preñada, Angel Lobete, Fuentes de Nava.

SE NECESITA criada de 30 a 40 años, para pueblo. Informes, Plaza de Abastos, número 29. Palencia.

VENDESE noventa y una ovejas emparejadas y veintiséis sin cría, con o sin derecho a pastos, tenada y pastor. Informes, Rufo Fernández, Villamuriel de Cerrato.

SE VENDE molino harinero, dos pares de piedras, con su cauce, arbolado y central eléctrica para el pueblo. Dirigirse a Diocleciano Escartín, Cobos de Cerrato. No se contestan cartas.

VENDESE casa, tres viviendas, una libre, corral y traseras, y dos tierras regables, una dedicada huerta. Informes, Ladislao Rosis, Carcavilla. número 5.

CABALLO semental Postier bretón, al hacer tres años, 1'62 alzada, alazán, crín y cola blanca. Para verle y tratar, cuadras de Tejerina.

SE VENDE macho y mula, tres años; otra cerrada, de dos dedos y un carro seminuevo. Esteban Reol, Amusco.

OCASION. Noria «Alaejos», núm. 2, seminueva; coche elegir entre dos; landó jardinera, se vende. Tratar, Isaac Abril, Grijota.

SE VENDE ocho novillas, tres cubiertas; un cerdo, 60 kilos; una finca de dos hectáreas, treinta áreas de regadío, dos kilómetros de la capital. Benito Doyague, huertas de Calderón, Fuente de la Salud.

REPARACIONES de maquinaria industrial y agrícola. Soldadura autógena y eléctrica. Personal especializado. Talleres Narciso Ortega. Casado Alisal, 27.

SE VENDE dos vacas pura raza, lecheras, una cumple este mes. En Astudillo, Vicente Varas.

GRAN MERCADO DE GANADO VACUNO Y PORCINO EN CARRION DE LOS CONDES

Durante todos los jueves del año

Neumáticos ¡Michelín! ¡Pirelli!

Obtendrá con ellos el mayor rendimiento y comodidad en su vehículo

Curse sus peticiones a su Agente

GARAGE CENTRAL

y los adquirirá con prontitud

PALENCIA

ANUNCIO

El día 30 del actual mes de Enero y hora de las 12 de su mañana, se subastarán en la Alcaldía de Vertavillo, 400 olmos del monte titulado "El Bosque", bajo el tipo de tasación de 16.000 pesetas.

La subasta se hará en cuatro lotes.

Vertavillo, 18 de Enero 1944.

El Alcalde,
Ridencio Villarrubia

M.C.D.2022

Los aliados a menos de 40 kilómetros de Roma

Todavía no se han librado combates de envergadura

Según Reuter, las patrullas norteamericanas han penetrado en la ciudad de Cassino

Londres, 26. — «Algunas patrullas aliadas han avanzado hasta situarse a menos de cuarenta kilómetros de Roma», según ha anunciado la Radio de Nápoles.—Efe.

COMUNICADO ALIADO

Argel, 26.—Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte:

«Ejército de tierra: Tropas francesas del Quinto Ejército combaten contra el enemigo, en una lucha de fluctuaciones diversas, por la posesión de importantes alturas, situadas a varios kilómetros al noroeste de Cassino.

En el sector de Cassino, las tropas norteamericanas avanzan a través de campos de minas.

Las tropas británicas y estadounidenses continúan avanzando, en el sector de la cabeza de puente septentrional, a pesar de la resistencia enemiga, que aumenta progresivamente.

Numerosos encuentros de patrullas se han registrado en el frente del V Ejército, donde hemos capturado prisioneros.

Actividad de la aviación: Bombarderos pesados atacaron ayer las comunicaciones ferroviarias de Italia central.

Carreteras y puentes han sido bombardeados por aviones de tipo medio en Rieti, Amelia y Ceprano.

Nuestros bombarderos ligeros atacaron Terrelle, Frascati y Belmonte. Cazas y cazas bombarderos ametrallaron y bombardearon carreteras y tropasen las zonas de batalla y realizaron ininterrumpidos vuelos de patrulla sobre las playas.

Han sido destruídos 11 aparatos enemigos. Tres de nuestros aviones no han regresado".—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 26. — Italia del Sur: El enemigo, tras una fuerte preparación de artillería, atacó en varios puntos cerca de Cassino y al Nordeste de esa localidad, nuestras posiciones de altura. Fué rechazado con bajas, realizando sólo una penetración local.

En la cabeza de puente de Nettuno, los intentos de reconocimiento del enemigo, fracasaron. Aun no se han librado combates de envergadura en dicho sector. Aviones de batalla alemanes lograron impactos de bomba en dos buques enemigos de tonelaje medio, frente a Anzio; es probable la pérdida de dichos barcos. Además, fueron atacados con bombas y fuego de ametralladora, en vuelo rasante, unidades de desembarco y vehículos automóviles enemigos.

Aviones de hostigamiento británicos, soltaron la noche pasada bombas sobre el territorio fronterizo de Alemania occidental al azar".—Efe.

OCUPACION DE LA CIUDAD DE CASSINO

Londres, 26.—Patrullas norteamericanos del Quinto Ejército han entrado en la ciudad de Cassino, según un despacho del enviado especial de la Agencia Reuter en el frente italiano. —Efe.

HERMANDAD DE ARMAS.—Artilleros y soldados de la Defensa Antiaérea alemana, colaboran en la defensa de las ciudades italianas amenazadas por los aliados

DUROS COMBATES

Berlín, 27.—«Las fuerzas enemigas desembarcadas en la región de las marismas pontinas, intensificaron ayer su actividad de exploración—dice la Oficina Internacional de Información—, en el frente meridional italiano se han librado duros combates de carácter local. El general Clark concentra refuerzos cerca del curso inferior del Garellano, al nordeste de Cassino».

Con respecto a las operaciones iniciadas por las fuerzas recién desembarcadas, se precisa que unidades de reconocimiento británicas han intentado avanzar a lo largo de la costa, al noroeste de Nettuno, pero que fueron rechazadas en las proximidades de las marismas».

«Desde hace varios días, unidades de exploración británicas han intentado, en vano, avanzar hacia el norte, en el sector cercano al lugar del desembarco. Se entablaron combates violentos al sur de una localidad, que ha sido evacuada posteriormente por las tropas alemanas, después de su total destrucción. Al Este de la carretera Nettuno-Aprilia, varias patrullas ofensivas enemigas han entablado breves y encarnizados combates con nuestras fuerzas. El adversario ha sufrido considerables pérdidas cerca de Bora Mortellea».—Efe.

Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

merciales y pesquero y obras accesorias», del puerto de los Alfaques (Tarragona).

—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurco de proyectos, suministro y montaje de instalaciones y maquinaria para captación de agua del río Guadalquivr y su elevación hasta el canal principal de riego del bajo Guadalquivir.

—Decreto aprobando presupuestos para la investigación de la sección óptima de los acueductos de hormigón armado en el laboratorio de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—Decretos de personal.

TRABAJO. — Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la ley de contrato de trabajo.

—Decreto por el que se establecen los requisitos que deben cumplirse por la suspensión o cese de empresas.

—Decreto por el que se faculta al Instituto Nacional de la Vivienda para aumentar un 20 por ciento por cada dormitorio complementario las viviendas protegidas destinadas a la familia que tenga mayor número de hijos.

—Decreto por el que se establece la Inspección de Trabajo en los centros regidos o administrados por el Estado.

—Decretos de personal.

CASA ESTEVEZ
Representante general de máquinas de sumar
«A L F A»
Solicite demostraciones
Plaza Onésimo Redondo, 6
Teléfono 2509 Valladolid
«Publix»

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal, 28

El V. aniversario de la liberación de Barcelona

Magna formación de fuerzas del Ejército y del Movimiento en la Plaza de la Victoria

Barcelona, 26. — Hoy, 26 de enero de 1944, se cumple el quinto aniversario de la liberación de Barcelona por el glorioso Ejército de Franco. La ciudad toda se vistió de fiesta para conmemorar tan histórica fecha. Banderas nacionales y del Movimiento, gallardetes y colgaduras diversas pueden verse por toda la población. En muchos balcones han sido colocados retratos del Caudillo con inscripciones patriótcias.

En la Plaza de la Victoria aguardaban la llegada del capitán general de la Región las autoridades y jerarquías.

El laureado teniente general Moscardó llegó a las once en punto.

Abrían la comitiva motoristas de la IV Región, y el coche con el guión del Cuerpo de Ejército de Urgel. Seguía en coche descubierto el capitán general de la Región, con el gobernador militar, general Moreno Calderón, que actuaba de jefe de línea y en otro coche marchaba el jefe del Estado Mayor de la Región, general Lafuente, y el jefe de Estado mayor de la formación, teniente coronel Montesinos. El paso del capitán general por la Avenida del Generalísimo, revistando las fuerzas, suscitó salvas de aplausos y vivas a España, al Caudillo, al Ejército y al héroe del Alcázar. Terminada la revista, comenzó la misa de campaña. Al lado de la Epístola tomó asiento el teniente general Moscardó, acompañado del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, alcalde, jefe de la Audiencia Territorial, comandante de Marina, jefe del sector aéreo y jefe del Estado Mayor. Detrás del alcalde, con él en Corporación, figuraba la Diputación, también en cuerpo de comunidad, con su presidente, Sr. Argemi.

La Bandera del Tercio, que los ex combatientes ofrendaron a la Virgen Patrona de Cataluña, ha sido especialmente traída del Monasterio Benedictino. Ofició la misa el teniente vicario de la Región, Rvdo. Ramiz.

Terminada la misa se procedió a la imposición de condecoraciones por el capitán general de la Región.

Al imponer la corbata a la Bandera del Tercio de Montserrat, el teniente general Moscardó pronunció ante los micrófonos instalados unas breves palabras glosando la gesta del Tercio, y dijo que por el heroico comportamiento de estas fuerzas S. E. el Jefe del Estado les concedía la preciada distinción.

Después el capitán general impuso la laureada de San Fernando al [...]queté don Jaime Borill; la Medalla Militar individual al capital de [...]ballería, caballero mutilado, don T[...] de Fontcuberta; al teniente de In[...]tería don Eduardo Payo; al alférez [de] Infantería don Antonio Barrigón, [...] padre del teniente de Infantería [...] Francisco Lanch Selles, que perte[ne]ció al heroico Tercio de Montse[rrat] y que cayó en la Cruzada.

Grandes ovaciones y vivas a Es[pa]ña, a Franco y al Ejército siguiero[n a] la imposición de las condecoracio[nes,] terminada la cual las autoridades [se] trasladaron a la tribuna para pre[sen]ciar el desfile.

Al retirarse las autoridades fue[ron] aclamados por la muchedumbre.

A primera hora de la tarde y d[...] los micrófonos de la emisora local, [...] pronunciado un discurso, dirigido [a] los habitantes de Barcelona, glosa[ndo] los acontecimientos de la heroica [fe]cha, el gobernador civil y jefe pro[vin]cial del Movimiento, camarada [...]rrea.—Cifra.

EL DOCTOR Y LA DOCTOR[A]
recetan la
Bella Aurora
Coleccione cuidadosamente las cajas de cartón de
Bella Aurora
pronto sabrá para qué
"Publix"

El jueves en el "Ortega" gran festival benéfico

A beneficio de la Hermandad [de] Caballeros Mutilados y Ex Cauti[vos] de nuestra ciudad y conforme he[mos] anunciado, tendrá lugar el jueves [...] en el Teatro Ortega una interesa[nte] velada teatral en la que hará su p[re]sentación la «Agrupación Artís[tica] Palentina», con la bellísima come[dia] de los hermanos Quintero «Amores [y] amoríos».

Los jóvenes aficionados que in[te]gran esta novel agrupación artís[tica] realizan una labor brillantísima, [lo]grando una excelente interpretaci[ón] de la delicada producción quinter[ia]na. La presentación, según nuestr[as] noticias, és verdaderamente fastuo[sa,] pues no se han regateado medios pa[ra] conseguir un éxito apoteósico.

Los funciones darán comienzo a l[as] 7'30 y 10'30 en punto.

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 1[...]
Avisos: Casado del Alisal, 37, 2[...] izquierda

Dr. Valeriano Bozal Urza[...]
Director del Dispensario y Sanato[rio] Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON — RAYOS [X]
Reanuda su consulta privada diar[ia]
Calle del Hospital, núm. 1 — Palen[cia]

Las unidades aliadas, que desembarcaron al Sur de Roma, partieron de Nápoles

Londres, 26.—El portavoz naval del Cuartel General Aliado del Norte de Africa—dice un corresponsal de la Agencia Reuter destacado en el mismo — ha anunciado que las unidades de desembarco que realizaron la operación de Nettuno, partieron de Nápoles. El desembarco se realizó bajo el mando de las autoridades navales, hasta que el Ejército estableció su Cuartel General en tierra. Antes de esta operación, el contralmirante Frank Lowry, de la Marina de los Estados Unidos, reunió a las tropas en la región de Nápoles, para someterlas a un entrenamiento intensivo. Cruceros y destructores británicos y norteamericanos fueron el principal apoyo de los buques de desembarco. Cuando las tropas desembarcadas encontraban resistencia alguna, pedían a los barcos que hicieran entrar en juego su artillería. El portavoz añadió que continúan enviándose distintos tipos de embarcaciones que se aproximan a las playas y por su proa descargan carros, cañones, vehículos, abastecimientos y hombres.—Efe.

DE GAULLE, A DAKAR

Londres, 26.—Radio Francia anuncia por la emisora de Argel, que el general De Gaulle ha llegado a Dákar.—Efe.

LA BATALLA DE ROMA

Londres, 27. — Las tropas aliadas de la cabeza de puente de Nettuno, ha comenzado a librar sus primeros encuentros en la batalla de Roma, dice un corresponsal de la Agencia Reuter, cerca del Cuartel general aliado. La resistencia de los alemanes —añade—todavía se califica de «ligera» y el que hayan disminuído en intensidad los contraataques alemanes en la línea Gustav, parecen indicar que el mariscal Kesselring envía rápidamente sus fuerzas móviles hacia la nueva zona de batalla. Las fuerzas británicas y nórteamericanas en su avance, están en las inmediaciones de la vía Apenina, de la cuál algunos puntos no están más que a veinte kilómetros al interior. Las patrullas han efectuado pentraciones profundas y el cañoneo de la artillería aliada debe oírse en Roma.

Las escuadrillas aéreas aliadas continúan apoyando intensamente a las fuerzas terrestres y protegen la cabeza de puente de Nettuno, bombardeando intensamente las comunicaciones de la retaguardia alemana con el fin de retardar la llegada de refuerzos a la zona amenazada.

En el frente principal del Quinto Ejército, el hecho de que las patrullas norteamericanas volvieran a cruzar el río Rápido en Monte Cassino, indican la débil defensa de la línea Gustav. Aún no se tiene ninguna noticia oficial de que Cassino haya sido ocupado por las fuerzas aliadas o abandonado por las tropas alemanas. La caída de Cassino abriría el camino de Roma al grueso del V Ejército. Los alemanes continúan combatiendo desesperadamente en toda la línea y los franceses que fueron desalojados de Monte Croc el pasado lunes, realizan ahora ligeros progresos al sur de esta altura. Ganando posiciones fuertemente defendidas en el frente de Garellano, las tropas británicas han realizado algunos avances, de los cuales el más importante es la conquista de Monte Ceracoli, a tres kilómetros al oeste de Castelforte.—Efe.

Lloviznaba un poco y hacía fresquito,
bajo los soportales yo me guarecí;
Me quedé hechizado, ¡qué suerte, Dios mío!
sea como sea, será para mi.
Ni fué la María, ni fué la Dolores,
ni tampoco Ketty, y menos Lili...
fué una gabardina, un rato bonita
del escaparate de Casa Martin.
Mayor, 26

LA LLAVE DEL ETER
EL ESTUCHE SONORO
DOS RECEPTORES PHILIPS DE MAXIMA CALIDAD Y AUDICION PERFECTA
VENTA:
CASA MARTIN
REPRESENTANTE:
JOSE B. FERNANDEZ
Avenida José Antonio, 65-3.°
Teléfono, 484

La cosecha de cereales en 1942

La producción triguera fué inferior casi en un 40 por ciento a la media del quinquenio que precedió al Alzamiento nacional

Este hecho se debe principalmente a la reducción de la superficie sembrada y al menor rendimiento por falta de fertilizantes

Madrid, 26. — El Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura hace públicos ahora los datos estadísticos definitivos acerca de la cosecha de cereales del año 1942. La situación general ha aconsejado retrasar la publicación de estos datos hasta entrar en consumo la cosecha siguiente, para evitar que pudieran utilizarse equivocadamente con daño para el mercado nacional.

Las cosechas de cereales recogidas en el año 1942, si exceptuamos la de maíz —muy escasa—, fueron buenas, referida esta calificación a las condiciones adversas del presente periodo de postguerra. Hasta el mes de abril las condiciones climatológicas fueron en extremo favorables; en mayo y junio vinieron circunstancias contrarias, que cambiaron definitivamente la marcha de las cosechas: calor y sequía adelantados. Más tarde, al recogerse los frutos, se advirtió que el daño ocasionado en la época de la granazón había sido mayor del previsto. Pero si, a pesar de esto, la cosecha fué buena en lo que dependió de las circunstancias climatológicas y respecto a las cosechas inmediatamente precedentes, en relación con el volumen de las anteriores a 1936 fué muy mala, y ello por causa de los factores que concurren a este efecto desde el comienzo de nuestra guerra: la reducción de la superficie total destinada a los cereales y la falta de fertilizantes y otros medios de producción.

La superficie que se sembró de trigo en la campaña 1941-42 es inferior en algo más que un 20 por ciento a la sembrada en el quinquenio que precedió al Alzamiento nacional, y la producción de 1942 es inferior casi en un 40 por ciento a la producción media de ese quinquenio.

Entre los cereales, el trigo es el cultivo que mayor reducción ha sufrido en superficie. El centeno es el único que se ha sembrado en extensión superior a la del quinquenio citado.

La campaña de 1941-42 marca un cambio de orientación. Hasta el año anterior, todos los cereales recobran, año por año, algo de la superficie perdida con la guerra; pero en la campaña siguiente el trigo acusa una disminución importante, y el cultivo de los restantes cereales se estaciona (el arroz inició el descenso un año antes).

AUMENTA LA PRODUCCION UNITARIA

No ocurre lo mismo con las producciones unitarias, que continúan, con las excepciones importantes del maíz y del arroz, la lenta marcha ascendente iniciada en 1941, aunque todavía alejadas, salvo para el centeno y la avena, de los rendimientos de anteguerra.

Importantes cambios de estructura ha provocado la guerra en el cultivo de los cereales. Castilla la Nueva (con Albacete), la región que más ha reducido, en proporción, el cultivo del trigo —un 35 por 100—, está casi a la par con la otra Castilla, a la que antes superaba considerablemente. Cataluña reduce también grandemente —un 30 por 100—— este imprescindible cultivo. Algunas provincias de Levante aumentan, en cuantía escasa pero significativa, el terreno dedicado al trigo.

Es también Castilla la Nueva, con Albacete, la región que más reduce el cultivo de la cebada, que también baja en Andalucía oriental y en Castilla la Vieja. En cambio, estas tres regiones acusan un fuerte incremento en el cultivo del centeno.

En el maíz es de señalar la fuerte disminución del cultivo de Levante (exceptuando Albacete), donde sube en cambio el de la cebada.

En el arroz tiene alguna importancia la aparición de Andalucía, por obra de Sevilla, en el mapa arrocero, fenómeno provocado también por la guerra.

EL VALOR DE LAS COSECHAS

En cuanto al valor que representa esta cosecha de cereales, es muy importante observar que no sube más que al 151 por 100 del valor total promedio de 1931-35. Este hecho destaca lo mismo referido solamente al trigo: sumados el valor del grano (pero sin tener en cuenta las primas de fertilidad y de pronta entrega), y la paja en 1942, el total sólo asciende al 138 por ciento del valor promedio del quinquenio de anteguerra. El aumento unitario, es decir, el aumento de precio, ha sido mayor, puesto que las cosechas de 1942 fueron muy inferiores a la media de anteguerra, pero el resultado es que el conjunto de los productores de cereales debió recibir por las cosechas de 1942 una cantidad de dinero que supone un aumento respecto a lo percibido antes de nuestra guerra mucho menor que el incremento de ingresos brutos alcanzados con el cultivo de otros productos.

La disminución en relación con las producciones de los años anteriores al Alzamiento nacional, se debe, pues, en muy gran parte, a la reducción de la superficie sembrada, pero también a la baja del rendimiento, ocasionada ésta principalmente por la falta de fertilizantes.

LAS EXTENSIONES CULTIVADAS

La superficie cultivada de trigo en el año 1941-42 ha sido de 3.596.436 hectáreas, contra 4.557.020 en el quinquenio 1931-35; la superficie dedicada a cebada en 1941-42 ha sido 1.598.602 hectáreas, contra 1.895.076 en el periodo 1931-35; la extensión dedicada a centeno es superior en 1941-42 (609.420 hectáreas), a la del quinquenio 1931-35 (593.452); la superficie dedicada a avena se cifra en 1941-42 en 734.126 hectáreas, contra 775.759 en el quinquenio 1931-35.

Las catorce provincias de España que en 1941-42 muestran aumento de superficie en relación con el año anterior, corresponden precisamente a las que son deficitarias de trigo, siendo, por tanto, las típicamente trigueras las que sufrieron disminución en el cultivo de este cereal. Entre las regiones españolas, sólo Andalucía oriental y Levante acusan alza respecto al año anterior.

La producción unitaria para el trigo en 1942 es de 7'56 quintales métricos, cifra ligeramente superior a la que se obtuvo en 1941, que resultó ser de 7'36 quintales métricos. Como la disminución de superficie fué de 224.680 hectáreas, estas dos circunstancias opuestas suponen, en definitiva, una merma en la producción española de un millón de quintales aproximadamente.

LA PRODUCCION DE CEREALES

La producción de trigo en 1942 ha sido de 27.197.185 quintales métricos, contra 43.637.333, media del quinquenio 1931-35; la producción de cebada se cifra en 16.423. 189 quintales métricos, contra 23.942.115 del quinquenio anterior a la guerra; la producción de centeno en 1942 suma 4.289.704 quintales métricos, contra 3.511.181 en el período 1931-35; la producción de avena ha ascendido a 5.950.352 quintales métricos, contra 6.701495 en el quinquenio 1931-35.

La superficie destinada al maíz en 1942 es el 94 por ciento de la que ocupó en 1941 y el 92 por ciento de la media del quinquenio 1931-35. La producción de grano representa el 75 por ciento de la del año anterior, en el cual casi se había alcanzado la media del referido quinquenio. La cosecha que nos ocupa es sólo comparable a la de 1928, y si bien la disminución de producción también se debe a la menor superficie sembrada, la causa de mayor influencia fué la prolongada sequía y las fuertes tormentas de primeros de septiembre, que originaron el encamado en un período crítico para la fecundación y granazón.

Estos accidentes fueron particularmente intensos en las zonas cantábrica y gallega, cuya superficie representa el 65 por ciento de la total de España.

EL ARROZ

En cuanto al arroz, la superficie cultivada en 1942 es análoga a la media del quinquenio de anteguerra, pero la producción actual sólo representa el 71 por ciento. La mayor disminución de superficie corresponde a Valencia, con una baja de 3.887 hectáreas. Se acusa en cambio una importante extensión de este cultivo en Sevilla, donde apenas se cultivaba en 1935 y hoy ocupa una superficie de 1.671 hectáreas. Por esta causa, unida al aumento registrado en la provincia de Tarragona, la superficie total es ligeramente superior a la media de 1931-35. Por tanto, la baja de producción obedece exclusivamente a la disminución de rendimiento unitario. Esta ha sido de 43'9 quintales métricos por hectárea en 1942 y de 62'3 en el quinquenio 1931-35. La producción de arroz asciende a 2.069.682 quintales métricos en 1942 y a 2.930.356, media del quinquenio citado.

2.344.919.447 MILLONES, EL VALOR DEL TRIGO RECOGIDO

El valor de los 27.197.185 quintales métricos de grano de trigo recogidos en 1942 asciende a 2.344.919.447 pesetas y el de los 41.175.918 quintales métrigos de la paja de trigo a 726.065.866 pesetas.

El valor de los 16.423.189 quintales métricos de grano de cebada recogido en 1942 asciende a 1.041054.066 pesetas y el de los 21.258.668 quintales métricos de paja de cebada a 296.858.921 pesetas.

Los 4.289.704 quintales métricos de grano de centeno recogidos en 1942 tuvieron valor de 330.531.460 pesetas y el de los 7.461.892 quintales de paja de centeno 115.941.015 pesetas.

El valor de los 5.950.352 quintales métricos de grano de avena recogidos en 1942 asciende a 337.342.627 pesetas y el de los 7.718.509 quintales de paja de avena 95.432.850 pesetas.

El valor de los 261.795 quintales métricos de grano de escaña recogidos en 1942 asciende a 14.136.930 pesetas y el de los 307.960 quintales métricos de paja a 2.917.114 pesetas.

El valor de los 5.234.599 quintales métricos de grano de maíz recogidos en 1942 asciende a 448.831.044 pesetas, y el de los 9.249.712 quintales de paja 58.207.842 pesetas.

El valor de los 96.984 quintales de grano de alpiste recogidos en 1942 asciende a 11.638.080 pesetas.

El valor de los 2.069.682 quintales de grano de arroz recogidos en 1942, suman 311.230.053 pesetas, y la paja, cupo peso asciende a 1.770.502 quintales métricos, a 27.144.059 pesetas. —Cifra.

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
de doce y media a dos y media
Menéndez Pelayo, 3

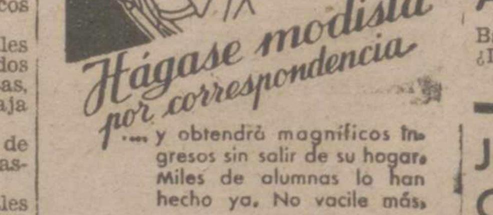
Hágase modista por correspondencia
... y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vacile más.
PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "F"
ACADEMIA CCC
APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN
Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • albañilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • orte textil • artes gráficas

POTASAS ESPAÑOLAS S. A.
MADRID
MADRID
Apartado, 218
Antonio Maura, 18
Teléfono, 18346

Potasas Españolas, S. A.
Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:
CARDONA
SURIA
SALLENT
SERVICIO TECNICO GRATUITO:
Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretanimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

AVIOLINA ROJC
Basta de versos, coplas y aleluyas. ¿Le interesa poner buenas sus gallinas? Darlas Aviolina y Aviolina

Junta Provincial de Carburantes líquidos de Palencia

Por la presente, se pone en conocimiento de todos los poseedores de Tarjetas de Aprovisionamiento de gasolina, que deberán pasar éstas para su revisión, por las oficinas de esta Junta, antes de hacerlo por la Agencia de C. A. M. P. S. A., ya que en todas, cualquiera qué sea la clase, hay variación en los cupos.

También como en meses anteriores, antes del día 10 de febrero deberán presentarse las de la clase "J", correspondientes a tractores.

Los poseedores de Tarjetas de Lubricantes que hayan presentado en esta Junta las matrículos de las caducadas para su renovación antes del día 22 del actual, se pasarán a recoger las nuevas antes del día 31 de los corrientes, por la Agencia Comercial de la C. A. M. P. S. A., sita en la calle de Burgos, número 2.

Palencia, a 26 de enero de 1944.

El Gobernador civil presidente

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33, 2.°
PALENCIA

Las tropas alemanas penetran profundamente en las líneas soviéticas del sector de Chackof y Pogrebiche

En la batalla intervienen numerosos tanques y aviones

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 26. —El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«Han sido rechazados los poderosos ataques de los soviets cerca de Kerch. Se desarrolla una lucha encarnizada en un punto de penetración.

Al noroeste de Kirovogrado, han fracasado, en el curso de duros combates, todos los intentos bolcheviques de penetración. Fueron destruídos cuarenta y dos carros enemigos.

En el sector del suroeste de Chachkof y al suroeste de Pogrebich, nuestras tropas han penetrado profundamente en las líneas enemigas y le han rebasado, a pesar de la encarnizada resistencia opuesta por el adversario. Las tropas alemanas estaban apoyadas por numerosos tanques y aviones.

En las batallas de carros, han sido destruídos o capturados, 203 tanques y 102 piezas de artillería.

Durante la jornada de ayer, disminuyó algo la actividad bélica entre el Pripet y el Beresina. Han fracasado varios avances locales de los soviets.

Al norte del lago Ilmen y en la zona del sur de San Petersburgo, prosigue con encarnizamiento. Numerosos tanques soviéticos han sido destruídos.

Se ha distinguido especialmente en los combates de sur de San Petersburgo, la once división de infantería de la Prusia oriental, mandada por el teniente general Burdach.

En la jornada del 25 de enero, han sido destruídos en el frente del Este, 328 carros soviéticos».—Efe.

GUERRA AERONAVAL

Londres, 26.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"Aparatos "Mosquito" del servicio de bombardeo, atacaron anoche objetivos del Oeste de Alemania.

Otros aviones han atacado objetivos del Norte de Francia.

Todos nuestros aparatos han regresado".—Efe.

NO HA HABIDO CAMBIOS RESPECTO A LOS FINES COMUNISTAS

Tokio, 26. — «A pesar de la disolución de la Komintern, no ha habido cambios, en mi opinión, respecto [a] los fines políticos comunistas», ha de[clarado] en la sesión de la Cámar[a] Baja el ministro del Interior, en res[puesta] a una pregunta formulada po[r] el general de división y diputad[o] Shioten.

«Aunque en la superficie—añadió— no se exteriorice ningún síntoma d[e] esta ideología y de sus propósitos, e[s] necesario eliminarla y reprimirla an[tes] de que pueda hacer una reapa[ri]ción. El Gobierno adoptará med[i]das adecuadas en este sentido.»—Efe.

En Paraguay se domina un movimiento revolucionario

HABIAN INTENTADO APODERARSE DEL CUARTEL GENERAL DE POLICIA

Asunción, 27.—El Gobierno paragu[a]yo anuncia haber hecho abortar [un] movimiento revolucionario en l[a] madrugada del miércoles último.

El comunicado oficial publicado [a] este respecto, informa que dicho di[...] grupos pertenecientes al disuelto par[]tido liberal y organizaciones aneja[s] intentaron apoderarse del Cuartel ge[]neral de Policía y otros edificios ofi[]ciales.—Efe.

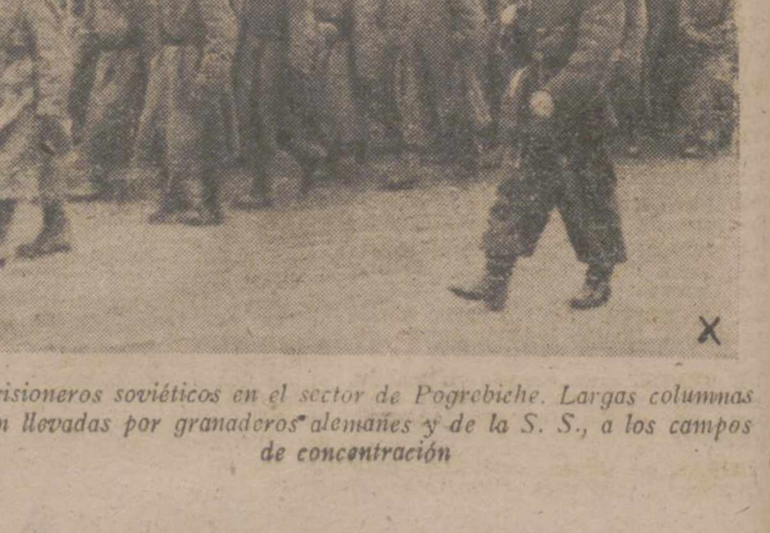

Prisioneros soviéticos en el sector de Pogrebiche. Largas columnas son llevadas por granaderos alemanes y de la S. S., a los campos de concentración

M.C.D.2022

La Mujer y la Moda

Página semanal — 27 de Enero de 1944 — Número, 30

El matrimonio y los hombres

A veces, cuando se encuentran reunidos varios matrimonios, se plantea la discusión de quién es, entre el hombre y la mujer, el que hace más sacrificios al casarse. Los hombres no dudan que son ellos los que más pierden al abandonar la soltería.

Pero esto puede ser discutible. Para la mayoría de las muchachas el casamiento es una carrera digna por tanto de los mayores sacrificios; para los hombres, no es más que un episodio, un incidente en el transcurso de sus vidas. No ha habido, no habrá hombre que a los dieciocho años sueñe con el día de su boda, pero todas las muchachas suelen hacerlo. Por eso el casamiento representa para ellas algo que han esperado y planeado, siendo para los hombres una cosa casi siempre inesperada que sólo les exige una alteración momentánea de su vida para volver al poco tiempo a la rutina anterior.

El matrimonio modifica fundamentalmente a las mujeres y muy poco a los hombres. Estos seguirán siendo ambiciosos, aventureros, trabajadores o indolentes según su naturaleza. Podrán ser felices en su hogar en compañía de su esposa, pero esa parte de su vida no será suficiente para ellos.

Aunque la mujer se sienta herida y le parezca que su marido no la aprecia como es debido, no tiene por qué afligirse. Debe consolarse pensando que únicamente los hombres que no llegarán nunca a nada son los que encuentran en su hogar expansión completa para sus energías y aspiraciones. Ningún hombre que vale dejará que el matrimonio suprima los instintos naturales de su vida, es decir, su carrera, su trabajo, sus amigos, su café, sus manías. Pero la mujer demasiado «posesiva» cree que esto es ofenderla, que él debe trabajar sólo para mantenerla a ella y a su hogar y que únicamente debe buscar su recreo y expansiones en casa, al lado de la esposa. ¿No se casó acaso para eso?

No, querida señora, no fué enteramente para eso. Se casó por muchas razones, entre otras para fundar su hogar, para tener hijos, para estar acompañado y por amor a una mujer. Pero nunca se le ocurrió hacerlo para convertirse en un adorno doméstico y nunca prometió limitar sus aspiraciones y energías al reducido espacio de su hogar.

Le hace falta la compañía de otros hombres. La mujer que no permite a su marido salir de vez en cuando con sus amigos, ir al café, está dando origen a una futura situación que puede llegar a ser peligrosa para la felicidad de ambos.

MODA EUROPEA

Dos de las últimas creaciones de los modistos de Viena: Blusa blanca de seda con pechera de ribetes de encaje y pullover de color alhucema con adorn os de uvas

Libros para la mujer

"TRES ASES Y DOS DAMAS" Y "EL CRIADO DE CHANDERNAGOR"

P. V. Debrigan: «TRES ASES Y DOS DAMAS». Editorial Marisal. Plaza de Oriente, 1 y 2. Madrid.

Pierre de Wattine: «EL CRIADO DEL CASTILLO DE CHANDERNAGOR». Editorial Marisal. Plaza de Oriente, 1 y 2. Madrid.

Dos interesantes novelas «rosas» acaba de publicar Ediciones Marisal de Madrid en su popular Colección de Libros para la Mujer. La primera «Tres ases y dos damas» de P. V. Debrigaw gira en torno de un atrayente episodio de amor entre un médico y una pelotari, que se enlaza con otro entre un diplomático y una aristócrata, acabando los dos en la Vicaría. La figura simpática de un amigo algo calavera completa el quinteto. El bullicio de los frontones, la sinfonía de los más bellos paisajes mediterráneos y un delicado juego pasional esmaltan el relato, bien desarrollado y emocionante.

«El criado de Chandernagor», de Pierre de Wattyne, es una revista de tipos típicamente parisienses, que luchan por el amor de una deliciosa criatura, recogida en un banco de la puerta del Liceo y prohijada por otra señora de la aristocracia: Narciso, sin sexo, que solo se preocupa de sus trajes y con el que la quieren casar, un caballero de industria y al fin, el hermano de la propietaria del castillo, que asumiendo el puesto de mayordomo descubre todo el manejo en torno a la muchacha, la salva de una locura y prendándose de ella recibe el codiciado precio de su estimación. Está escrita en un estilo ágil, alado, fino, que hace que la novela se lea de un tirón.

La 'sinatrosferina' enfermedad de moda en Estados Unidos

Sinatra, cantante italiano, embelesa a las norteamericanas

Lavaplatos hace tres años, gana ahora 30.000 dólares semanales

Nueva York. — El popular cantante Frank Sinatra, despierta hoy a los Estados Unidos casi la misma fiebre histérica femenina que acompañó la corta vida de Rodolfo Valentino.

También Sinatra es de origen italiano. Hace tres años que estaba de lavaplatos en un restaurante y ahora gana 30.000 dólares por semana.

Sinatra, uno de los ídolos actuales de la juventud femenina norteamericana, es una víctima de ese entusiasmo que, por contra, rehuye como buen padre de familia.

Está casado, tiene dos hijos y es hombre de poca salud. Ultimamente el Ejército le dió por inútil total por padecer de un pulmón.

Una prueba de la popularidad de Sinatra se demuestra en que hace días, en una subasta de objetos para ayudar a la venta de bonos de guerra, se pagaron 50.000 dólores por la corbata del divo.

La «sinatrosferina» en Norteamérica, como no podía por menos de ocurrir, fué finalmente captada por Hollywood, y esta semana se ha estrenado la primera película en serio de Frank Sinatra, de tono cómico sentimental, con la pretensión de hacer oír la voz del divo.

La actriz francesa Michele Morgan, ahora norteamericana, da la réplica femenina a Sinatra en un papel secundario.

La actriz francesa vino a los Estados Unidos hace tres años, y como estrella, se le dió oportunidad en una gran película, «Juana de París», romántico folletín de espionaje, que no resultó lo que se esperaba porque la actriz defraudó, después de la fama de que venía precedida.—Efe.

— ANIS GARUPA —
DE EXQUISITO PALADAR

BATAS DE CASA

Se extiende el uso de la bata larga para estar por casa, hasta el punto de que ya no es un lujo que únicamente se permiten aquellas mujeres que no tienen otra cosa que hacer que dedicarse a vigilar las tareas de la servidumbre o preocuparse del cuidado de su persona.

Si es airosa, juvenil y práctica para ir por la calle la falda corta, (siempre que no se incurra en exageraciones de mal gusto que a nadie favorecen) no deja de tener un encanto grande ver vestida a una mujer hasta los pies. La falda larga estiliza de cierta gracia y señorío a la figura femenina; además, en este tiempo, ¡resulta tan confortable ir tapadita hasta la punta de la zapatilla! Si nuestra coquetería nos lleva a querer parecer atrayentes y agradables a los de fuera de casa, ¿cuál no es nuestra obligación para con los que convivimos? ¿Por qué, pues, no adoptar la bata larga para casa, si ésta nos favorece?

No es preciso que sea lujosa ni complicada. Pasó a la Historia el tiempo en que para que una mujer resultara elegante dentro del domicilio, tenía que asemejarse un poco al «conejito de rifas», llena de lacitos y perifollos. Nuestra época es más práctica y quizás, porque la vivimos, nos parece que en ella el sentido de la estética se ha perfeccionado y ha encontrado la verdadera elegancia dentro de la mayor sencillez. Hoy se precisa únicamente que la prenda esté bien cortada y de acuerdo con las líneas generales de la persona que va a utilizarla. Hay una gama infinita de modelos a elegir en las múltiples revistas femeninas que circulan por el mercado. El «cine» también nos muestra cosas lindas y, además, está el gusto personal de cada una. Sin despilfarros, porque atravesamos tiempos difíciles y nuestra misión es no desequilibrar el presupuesto familiar, debemos siempre resultar lo más encantadoras posible, por nosotras mismas y por los que nos rodean. Si necesitamos emplear unos metros más de tela para confeccionar nuestro vestido casero, ganamos mucho más en el aspecto que éste nos da, y, además, a hermanar una sencilla elegancia con los medios de que disponemos deben ir todos nuestros esfuerzos. Buscando un género apropiado y a nuestro alcance, haciendo trabajar un poco nuestra imaginación, podemos conseguir resultados verdaderamente insospechados.—Conchita.

Un abrigo bueno, un abrigo fino,
un abrigo de esos que hace «tilín»
no le dés más vueltas, tienes que
[comprarlo
en la única Casa. En la de Martín
Mayor, 86

Poetisas palentinas

Ya viene la novia luna...

Por Conchita PRIETO

Ya viene la novia luna,
pálida azucena suave,
con temblor de lirio blanco
en el día de su enlace.
La noche le dió su manto
y las nubes sus azahares,
y sus damas, las estrellas,
tranquilizan sus afanes;
viene tan pura y tan bella,
entre amores celestiales,
que en el aire suenan besos
y murmullos de cantares.

El novio río, la espera
con una ansiedad tan grande,
que en el silencio ha quebrado
suspiros toda la tarde.
El también va de etiqueta
azul turbio de azabache,
y sus amigos los peces,
con sus escamas brillantes,
abren un ojo y lo cierran
lleno de curiosidades
pensando que tarda espera
con bramidos de coraje,
mas... la campana madrina
llega sonando su traje.

El padre sol se retira
por no ver a los amantes;
y la hija, novia luna,
con sus damas de lunares
lentas vienen, cautelosas,
arrastrando sus encajes.
La madrina dobla alegre,
y ríe el padrino aire
como un cascabel azul
jocundo en la fiesta grande;
las estrellas se hacen nubes,
la noche cubre el enlace,
y el río y la luna novios
se besan sin abrazarse.

"Son mis amores reales"

Mentidero de Madrid, decidme ¿quién mató al Conde?

Por Enriqueta PALACIOS

I

El teatro aparecía rebosante. La flor de la nobleza llenaba el hemiciclo y en el palco real Sus Majestades seguían anhelosos el espectáculo. Dos obras de afamados ingenios, Lope y Villamediana, formaban el programa de la fiesta.

Villamediana era un cortesano, joven, galán... Admirador de la Reina, por la que deshojaba en las mustias soledades de su alma torturada la rosa de un amor imposible.

Quizá de cuantas personas se hallaban reunidas en el espectáculo palaciego era la más ajena a la representación. Su mirada triste y melancólica acariciaba en anhelos incontenidos el rostro de la mujer soñada, esperando una sonrisa, una promesa de aquella efigie de mármol que idolatrada con locura, siempre se le mostró fría, cruel, pero adorablemente hermosa.

Los pomposos abanicos se abrían incesantes para apartar la densa atmósfera que llenaba el salón. De pronto un pesado humo comenzó a invadir la escena y sonó la voz de ¡Fuego!

Voces, gritos de angustia y terror en medio de un espantoso ruido, de llamas que se retorcían entre bastidores y muros. Nadie pensaba en tan horrible baraúnda más que en salvarse a sí. Los Reyes salieron del palco, pero la confusión los separó. Isabel, angustiada y medio loca buscaba inútilmente una salida.

El edificio había comenzado a desplomarse. Isabel—le ardían las sienes—se desmayó.

Llegaban las diligencias de socorro. El Rey ya fuera, trataba inútilmente de hallar a la soberana. Por un momento temió que figurara entre las víctimas.

II

Una hora más tarde Villamediana se encontraba arrodillado a los pies de la Reina, fatigado, sudoroso, desgarradas sus ropas. El la salvó del incendio.

—¿Donde estoy? ¿Qué ha sucedido? ¿Dónde está mi esposo el Rey?

—No os alarméis, señora. Vuestro esposo se halla a salvo.

Dos palabras, dos miradas en que se hablaron y ya para siempre dos corazones que nunca habían de comprenderse.

Isabel de Borbón comprendió todo.

—Señor Conde, es la tercera vez que os cruzais en mi camino. ¿Os debo a vos la vida?

—Majestad, me limité a ayudaros a salir entre las llamas.

—Alzáos, señor Conde. En Palacio os recompensarán.

Ni una esperanza. Ni un gesto. Mejor dicho, sí, en gratitud una sonrisa burlona, altanera, desdeñosa, que llenó de desconsuelo al poeta y amador.

III

Pasó el tiempo. La corte en lujosa gala celebraba el feliz cumpleaños de Su Majestad Isabel. Aromas de juventud y belleza exornaban los espléndidos salones de Palacio. Los intrigantes comentaban sarcásticamente los emblemas del Conde de Villamediana, que con otro de sus amigos.—Góngora?—discutía acaloradamente.

—Pero esto es una temeridad. ¿No véis los murmullos que acogen vuestro paso?

—Lo sé, querido. Pero es una exigencia de mi amor. ¿Qué me importan las críticas?

El runrunear de los nobles llegó a oídos de los reyes. Felipe no había comprendido, pero sí la reina. Isabel aclaró:

—Las insignias que veis sobre su pecho «son mis amores reales».

Entrada la noche Villamediana abandonó Palacio. El aire era muy quedo. El cielo, tachonado de estrellas. La luna ensombrecía sus ojos soñadores y en su imaginación tejía el Conde los más bellos madrigales.

Un jinete lo alcanzó, cuando ya se acercaba a su domicilio.

—¿Qué deseáis? interrogó Villamediana.

La respuesta fué muda y sangrienta. El jinete hundióle en su pecho un acerado puñal, dejándole exánime en el suelo.

Le acompañaba un fiel amigo, que se inclinó para ayudarlo.

—No me toquéis, dijo el Conde. Lo presentía. Vida así no merecía mejor muerte.

IV

Y las calles y las plazas de Madrid se llenaron de ruedas de romances.

—¿Quién mató al Conde? ¿Fué un desconocido por una oculta venganza? ¿Fué alguno de los ofendidos por los desplantes del gallardo mozo? ¿O fué...?

Lope de Vega escribió:

Mentidero de Madrid,
la verdad del caso ha sido
que el matador fué Bellido
y el impulso soberano.

JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO PECUARIO

BASES Y PREMIOS DEL PROXIMO CONCURSO COMARCAL DE GANADOS EN SALDAÑA

SE CELEBRARA EL 2 Y 3 DE FEBRERO

Reglamento y Programa del Concurso Comarcal de Ganados, que ha de celebrarse en Saldaña durante los días 2 y 3 de febrero próximo

Organizado por esta Junta Provincial de Fomento Pecuario, con la reglamentaria autorización de la Dirección General de Ganadería y con la colaboración de la Cámara Oficial Agrícola, Sindicato Provincial de Ganadería, Delegación Regional de Cría Caballar y Junta Local de Fomento Pecuario de Saldaña, se celebrará en dicha localidad, durante los días 2 y 3 de febrero próximo, un Concurso Comarcal de Ganados, con arreglo al siguiente Reglamento y Programa:

REGLAMENTO

Art. 1.°. Pueden tomar parte en este Concurso Comarcal de Ganados, todos los ganaderos que residan en alguno de los términos municipales que a continuación se expresan: Saldaña, Pino del Río, Tabanera de Valdavia, Ayuela de Valdavia, Buenavista de Valdavia, Renedo de Valdavia, Valderrábano, Villafruel, Membrillar, Villabastas, Arenillas de S. Pelayo, Villaeles de Valdavia, Villasila, Villota del Duque, Vega de Doña Olimpa, Villanuño, Itero Seco, Gozón de Ucieza, La Serna, Villarrabé, Quintanilla de Onsoña, Renedo de la Vega, Pedrosa de la Vega, Bustillo de la Vega, Santervás de la Vega, Lagartos, Villota del Páramo, Villaluenga y Poza de la Vega.

Art. 2.°. Las inscripciones de las distintas clases de ganado se harán en la Junta Local de Fomento Pecuario del pueblo de residencia del ganadero, siendo condición precisa que éste no sea tratante y que posea la res o reses objeto de la inscripción, con anterioridad de tres meses a la fecha de celebración del Concurso. Cada solicitante llenará la cédula de inscripción que le será facilitada por la Junta Local de Fomento Pecuario, en el dorso de la cual se hará constar, por informe del señor inspector municipal veterinario-secretario, que el ganado inscrito posee las condiciones de raza, edad, conformación, etc., adecuadas para poder figurar en el Concurso, e indicará el número de la cartilla o tarjeta de identificación sanitaria de ganados en la que los mismos están inscritos. Igualmente se hará constar, por informe del alcalde presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario, que la res o reses inscritas se encuentran en poder del ganadero con anterioridad a tres meses de la fecha de inscripción, y que aquél no es tratante.

Art. 3.°. Todo animal o lote de animales, no podrá figurar inscrito en más de una sección.

El ganado inscrito deberá presentarse en el lugar designado para la celebración del Concurso, antes de las diez horas del día 2 de febrero. Los dueños de los mismos presentarán y entregarán a la Comisión Receptora, la cédula de inscripción y la guía de origen y sanidad, expedidas por el señor inspector municipal veterinario del lugar de procedencia.

Art. 4.°. La Comisión Receptora tendrá facultades para admitir o retirar los animales inscritos, según que reunan, o no, las condiciones precisas.

Art. 5.°. El ganado admitido al Concurso, no podrá ser retirado sin autorización del Jurado, pues en caso contrario perderá el expositor toda opción a premio.

La alimentación, vigilancia y custodia, así como los riesgos de enfermedad, accidente o muerte, que pudieran correr los animales admitidos al Concurso, serán por cuenta de los propietarios.

Art. 6.°. Los propietarios del ganado concursante están obligados a facilitar al Jurado calificador cuantos datos les sean solicitados y de permitir cuantas pruebas, comprobaciones, mediciones, etc., juzguen necesarias.

Art. 7.°. Si en alguna de las secciones no hubiese animales inscritos, o si les hubiera no reunieran las condiciones que, a juicio del Jurado, les hiciera acreedores a premios, las cantidades consignadas en la sección o secciones correspondientes, podrán ser aplicadas a premiar animales de otras secciones.

Art. 8.°. Los fallos del Jurado son inapelables, y serán resueltas por la Presidencia del mismo, cuantas dudas se susciten y no estén previstas en el presente Reglamento.

PROGRAMA

Grupo Primero. — Ganado Caballar

Seción Primera.—Yeguas con rastra caballar de raza española o cruzada con extranjera, de 4 años en adelante, dedicadas a la reproducción en la comarca:

1.° premio	350 pesetas
2.° "	200 "
3.° "	100 "
4.° "	Mención honorífica.

Sección Segunda.—Yeguas con rastra mular, de raza española o cruzada con extranjera, de 9 años en adelante, dedicadas a la reproducción en la comarca:

1.° premio	350 pesetas
2.° "	200 "
3.° "	100 "
4.° "	Mención honorífica.

Sección Tercera.—Lote de tres o más yeguas de vientre, de raza española, o cruzada con extranjera, dedicadas a la reproducción y presentadas por Ayuntamientos o ganaderos de la comarca:

Premio extraordinario ...... 500 ptas.

Sección Cuarta.—Productos de ambos sexos de raza española o cruzada con extranjera, de dos a tres años, nacidos en la comarca:

1.° premio	250 pesetas
2.° "	150 "
3.° "	75 "
4.° "	Mención honorífica.

Grupo Segundo. — Ganado Vacuno

Seción Primera. — Hembras con más de 4 dientes permanentes, de raza holandesa nacional o importada, en producción, o con síntomas evidentes de preñez:

1.° premio	250 pesetas
2.° "	150 "
3.° "	75 "
4.° "	Mención honorífica.

Sección Segunda.—Yuntas de toros o bueyes de labor:

1.° premio	300 pesetas
2.° "	200 "
3.° "	100 "
4.° "	Mención honorífica.

Sección Tercera. — Yuntas de vacas de labor:

1.° premio	300 pesetas
2.° "	200 "
3.° "	100 "
4.° "	Mención honorífica.

Grupo Tercero. — Ganado Lanar

Sección Primera.—Lote de seis ovejas y un morueco de raza castellana o manchega, explotadas en la comarca:

1.° premio	200 pesetas
2.° "	100 "
3.° "	50 "
4.° "	Mención honorífica.

Sección Segunda.—Lote de seis ovejas y un morueco de raza churra, explotadas en la comarca:

1.° premio	200 pesetas
2.° "	100 "
3.° "	50 "
4.° "	Mención honorífica.

SUCESOS LOCALES

GRAVE AGRESION. — En unos montones de escorias, existentes en las cercanías de la carretera de Grijota, varias mujeres vecinas de nuestra ciudad, se dedicaban a la recogida de carbonilla y entre dos de ellas, Epifania Valbuena, de 43 años y Ricarda González García, de 48, casada, domiciliada en el Barrio del Otero, número 1, se originó una violenta discusión sobre la prioridad en el puesto de rebusca. Cuando la disputa era más violenta, la joven de 15 años Teresa Alvarez Valbuena, hija de Epifania, acudió en defensa de su madre y, con una azadilla que llevaba para escoger el combustible gastado, dió un fuerte golpe en la parte anterior de la cabeza a Ricarda González, quien resultó con importante lesión, cayendo a tierra sin sentido.

Auxiliada por varias compañeras, fué trasladada en una camioneta a la Casa de Socorro, para que se la prestase asistencia facultativa y los médicos de guardia, la apreciaron extensa herida contusa en la región superciliar izquierda y contusión en el globo ocular, con vaciamiento del mismo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico grave.

Después de que se practicó la primera cura, Ricarda González pasó al Hospital Provincial, dándose cuenta del suceso al Juzgado de Instrucción, a cuya disposición ha sido entregada Teresa Alvarez, autora de la agresión.

MALOS TRATOS. — Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta capital, Saturnina Calzada Pastor, de 65 años, viuda, domiciliada en la calle del General Mola número 135, para denunciar que ha sido objeto de malos tratos de palabra y obra, por parte de Ascensión Prieto, residente en la misma casa. Saturnina, tuvo que ser asistida, en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el labio superior. La denunciante, reclama de su agresora, la cantidad de 80 pesetas, valor de unas gafas que llevaba puestas y que resultaron rotas en el momento de la agresión.

DETENIDO. — Por los agentes de la Policía de Venta de Baños, fué detenido y trasladado a nuestra capital, para su ingreso en la cárcel, José Padilla Recio, de 19 años, (a) «El Charlot», natural de Puertollano (Ciudad Real), maleante que se halla reclamado por el Juzgado de Instrucción de Orense.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 0'20.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

VENDO en Torquemada (Palencia), pago de Requejo, dos huertas pro indiviso. Calixto Gala, Carre-Magaz, Palencia.

VENDO o cambio por vacas, dando leche, seis terneras de raza, de cinco a doce meses. Victorio Asenjo, Paredes de Nava.

SE VENDE novillos y terneras de varias edades. Rufino García, Paredes de Nava.

VENDO mula y yegua, cerradas, alzada cinco dedos. En Paredes de Nava Perfecto, Pescador.

TRASPASO de carretería, con maquinaria, materiales y trabajo suficiente para trabajar. General Mola, 135. Palencia.

VENDESE cabra recién parida, dos crías. Autilla del Pino, Avelino.

VENDO dos vacas holandesas, abocadas a parir, o cambio por yegua o potra. Maximiano Melero, Mazuecos.

SE VENDE treinta ovejas pariendo Micieces de Ojeda, Honorato Ruesga

SE VENDE cien chopos. Para tratar, con Félix Vega Villameriel. Monzón de Campos.

SE NECESITA oficial o medio oficial carretería. Ubaldo Roldán, Autilla del Pino.

SE VENDE, gran negocio en marcha en esta capital, por no poderlo atender su dueño. Informes, «Agencia Castilla».

CABALLO semental Postier bretón, al hacer tres años, 1'62 alzada, alazán, crín y cola blanca. Para verle y tratar, cuadras de Tejerina.

TRIPAS, se siguen vendiendo para chorizos, a 1'50 vara. Rizarzuela. 44.

VENDO ochenta y tres ovejas jóvenes; yegua vientre, con su potra. Eugenio Díez, Amusco.

VENDESE vacas leche; dos, recién paridas y otra cumple día 30 corriente mes; cuatro chotas, buena raza, dieciocho meses; toro semental, suizo. Tratar, con Benigno Miguel, Torquemada.

SE VENDE macho y mula, tres años; otra cerrada, de dos dedos y un carro seminuevo. Esteban Reol, Amusco.

OCASION. Noria «Alaejos», núm. 2, seminueva; coche elegir entre dos; landó jardinera, se vende. Tratar, Isaac Abril, Grijota.

SE VENDE ocho novillas, tres cubiertas; un cerdo, 60 kilos; una finca de dos hectáreas, treinta áreas de regadío, dos kilómetros de la capital. Benito Doyague; huertas de Calderón, Fuente de la Salud.

COMPRO colmenas, sistema antiguo, o enjambres próxima primavera. Dirigirse señor Tolosana, Hotel Comercio, Palencia.

LABRADORES. No compréis vides sin antes visitar las acreditadas Santos Gurpegui; encontraréis calidad y economía. Unica casa en Palencia. Puente Hierro, huerta Isidoro Robles.

VIVERISTA de vides americanas, venta de injertos, barbados, clases seleccionadas. Enrique Quirós, Barco Valdeorras (Orense).

EMPLEOS, Ayuntamientos, Bancos, Ferrocarriles. Pida «Boletín Destinos», enviando cinco pesetas a PERALA. Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

DISOLUCION extra rápida «Hispania»; bote de litro, 13'45 pesetas. EL DIAMANTE. Mayor, 199. Curtidos.

SE VENDE diez hectáreas y quince hectáreas cada hoja, respectivamente, en los términos de Villada, Villacidaler y Pozuelos, principalmente en Villada, de la propiedad de don Timoteo Crespo Carnicero. Para tratar, en Reinosa, con el propietario, médico orense, o con don Angel Casas, en Villada.

GRAN SURTIDO en aparatos carburo, sartenes, cubiertos, cuchillos, tijeras, navajas, braseros, cerraduras y demás artículos de ferretería. Casa García, Mayor, 192.

COFRADIAS penitenciales: tela, galón, cordones y confección económica de túnicas. Carmen García (modista), General Mola, número 67, segundo, izquierda.

TINTORERIA. Teñidos, limpiezas. Hijos Félix Alvarez. Carrión de los Condes.

SE VENDE un carro de vacas, seminuevo. Su dueño, Feliciano Gutiérrez Martín, Cozuelos de Ojeda, Palencia.

NORIAS de canjilones, chapa galvanizada, aventadoras todos tipos, entregas inmediatas. Clemente Tejedor, Casasola de Arión (Valladolid).

CERDA de cría y cuatro cerdos al destete, véndese. Jesús Arnillas, Bustillo del Páramo.

VENDO cerda cubierta, de dos meses. Peso, 170 kilos. Pedro Hernández. Villarrodrigo de la Vega.

SE VENDE treinta y nueve ovejas, borras y sobreborras; veinticinco paridas y el resto preñadas; mas veinticinco cancinas. Tomás Alonso, Osorno.

VENDESE en Alar del Rey, dos cerdas preñadas, una vence el 15 de febrero, la otra abril, raza vitoriana y York; un carrito en buen uso, pequeño, para una caballería; una máquina de escribir, marca «Corona», portátil, seminueva. Informes, Puertas.

SIRVIENTA, 30 a 45 años, se necesita. Santa Marina, 13.

SE VENDE molino harinero, dos pares de piedras, con su cauce, arbolado y central eléctrica para el pueblo. Dirigirse a Diocleciano Escartín, Cobos de Cerrato. No se contestan cartas.

VENDO dos novillos cebados; cabra abocada a parir. Agustín Rodríguez, Valdespina.

MACHO ocho dedos, doce años; carro varas con toldo, 1.500 kilos, véndese. Gregorio Villameriel, Frómista.

SE VENDE 120 kilos de simiente de remolacha forrajera. Villaturde, Jerónimo Bravo Bravo.

VENDO perro grande, indicado para cuidar finca. Quintanadiez de la Vega. Avelino Cea.

VENDESE bonito macho, de ocho años, se da a toda prueba. Para verle y tratar, en casa de Isaías Mayordomo, Población de Soto.

VENDO par mulas, seis años, seis dedos; macho, diez años, cinco dedos, toda prueba. Tirminio Fuente, Olea de Boedo.

VENDO doce ovejas emparejadas. Tratar, Tirminio Fuente, Olea de Boedo.

SE VENDE de tres a cuatro mil kilos de nabos forrajeros. En Villoldo, Zita Antón.

TRASPASASE próxima estación, por cambio de residencia, fonda-bar en Osorno. Matías Blázquez.

ALQUILARIA piso, tres habitaciones, con derecho cocina, en Herrera Pisuerga. Escribid, Carmina Ruiz, Sierrapando (Santander).

GRATIFICARE espléndidamente quien me proporcione piso, calle céntrica Ofertas, a Fortunato Torres Calleja, General Amor, 16. Palencia.

SEMBRADORAS, gradas, cultivadores, arados, maquinaria en general y piezas de recambio Almacenes Pinacho Palencia.

SE VENDE dos vacas pura raza, lecheras, una cumple este mes. En Astudillo. Vicente Varas.

VENDO dos vacas con sesenta cuartillos, cinco años. Emilio Gómez, Amusco.

SE VENDE cien ovejas, elegir entre 150; setenta con cría y las otras treinta abocadas a parir. En Monzón, Eleuterio Cabezo.

VENDO vaca leche, segundo parto, abocada a parir. Julián Marín, Cisneros.

SE VENDE dos pares llantas nuevas, 18 a 20 líneas. Carretero, Cervatos.

VENDESE cabra y su cría. Tratar, Mariano Herrero, Población de Campos.

SE VENDE treinta y cinco ovejas emparejadas, carnero y quince cancinas. Albino González, San Cebrián de Campos.

SE VENDE un arado «Bravant», del cero, medio uso. Segundo Maestro, Osorno.

SE NECESITA criada de 30 a 40 años, para pueblo. Informes, Plaza de Abastos, número 29. Palencia.

SE VENDE ochenta obradas terreno secano y regadío, en el término de Herrera de Pisuerga, en conjunto o parcelas. Dirigirse por escrito, a la Administración.

VENDO vaca, primer parto, recién parida, veintisiete cuartillos. El Barquillero. Monzón de Campos.

VENDO casa molinera, vivienda libre, «Carcavilla». Tratar, Pastores, 27. Angel.

OFRECESE ama cría, primeriza. Avenida Simón Nieto, casas nuevas de Azcoitia. Severiano López. Palencia.

VENDO mula cerrada, buen trabajo. En Villatoquite, Ramón Gómez Laso.

VENDO vacas holandesas y terneras para suero y pastos. Villoldo, Flaviano Carrancio.

SE VENDE cine en pueblo 4.000 habitantes, produciendo cuarenta por ciento libre del capital invertido. Informará, Angel Alvarez, Avenida José Antonio, 3, tercero.

VENDESE dos mulas, tres y siete años, cuatro dedos. José San Miguel, Palacios del Alcor.

PIENSOS. Grandes existencias de garrofa y pienso especial vegetal para ganado vacuno, de cerda y aves. Almacén de Darío Llamas, Orilla del Río, Palencia.

LLAVE pequeña con cadena, extraviada. Entréguese en esta Administración.

VENDESE yeguas preñadas; cerdos destete y diferentes pesos. Vicente Inclán, Mayor, 23.

MULAS cerriles y domadas, todas edades y alzadas, se vende. República Argentina, 1, Eloy Fernández.

INSTALACIONES riego, bombas, norias, motores eléctricos, gasolina. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

SIRVIENTA, deséase, para San Sebastián, buen sueldo, acostumbrada, alta, precísanse inmejorables informes. Escríbase a Convento Santa Teresita, Villa Pilar, calle Zabaleta, teléfono, 12854. San Sebastián.

VENDO dos novillas holandesas, 16 y 21 meses, y veinte cargas de palomina. Santiago Acero, Villalcón.

SE VENDE dos vacas de leche con sus crías. Para verlas y tratar, Ignacio Lucas, Dehesa de Macintos.

SE VENDE instalación de soldadura autógena y lote de puertas y ventanas, nuevas y usadas. Informarán, Mayor Principal, 75.

VENTA caballo semental, tres años, bretón, buen ejemplar; una novilla abocada a parir y vaca dando leche; cerdos al destete, procedentes Misión Biológica, Galicia; dos chotas, tres y cinco meses. Genaro Blanco. Meneses.

SE NECESITA un dependiente de barbería o aprendiz adelantado. Simón de Bustos, Torquemada (Palencia).

¡EMPRESAS!

La administración delegada del Régimen de Subsidios Familiares os impone la obligación de abrir en vuestra contabilidad, una cuenta especial del Subsidio Familiar.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL

En ella encontraréis árboles frutales y forestales de todas clases y precios; arbustos, rosales y plantas de jardín.

Avenida de Valladolid — PALENCIA — Telf. 93

M.C.D.2022